



## Seminario de Análisis del Discurso. La dimensión semántico-pragmática del discurso <sup>(1)</sup>.

Uno de los propósitos de mayor gravitación del discurso histórico - sino el principal - es el hacerse creíble. Los modos de hacerse creíble y las concepciones de verdad (Frankl, 1963) han variado considerablemente a lo largo del tiempo, alterando con ello las producciones discursivas que tenían por meta la fijación de la verdad (cualquiera que ésta haya sido) *a través* de un texto, y *en un* texto.

Estudios recientes han llegado a precisar la existencia de ciertos mecanismos o estrategias discursivas que aseguran esta necesidad (Greimas, 1976, 1983; Lozano, 1986, 1987; Blanco y Bueno, 1983), la cual era cubierta en la antigüedad por la confianza depositada en el narrador que había sido testigo presencial de los hechos, o que en segunda instancia, había oído a quienes a su vez habían sido espectadores de los mismos. Sin embargo, esta actitud de confianza fue paulatinamente desplazada por intentos de fijación de la verdad que fueran más rigurosos y exactos: "Mientras se creyó en la verdad de los hechos, hasta que fue aceptado que "hechos" y "acontecimientos" eran construidos por el historiador, dotándolos de sentido en la elaboración del relato histórico, se pensó en la posibilidad, para conseguir el máximo de objetividad, de separarse del objeto, hacer que los acontecimientos hablaran por ellos mismos y dejar hablar al "horizonte de la historia", ausentándose el historiador. Una vez vista la imposibilidad de cumplir tal anhelo, si continúa la misma actitud podemos pensar que se trata de una estrategia del enunciador en la elaboración del relato, más que la aceptación de un programa, ya imposible, de objetividad" (Lozano, 1987:197).

Esta supuesta objetividad (*de lo narrado* y *en lo narrado*) se apreciaba en los enunciados asertivos (descriptivos) que no remiten (en apariencia) a la actitud del sujeto de la enunciación frente a lo dicho (*dictum*); así, parece que son los hechos los que se narran sin intervención de ningún productor discursivo, lo que sabemos, es imposible. Pero existe otra categoría de enunciados (*modus*) en los que sí se marca una actitud del enunciante frente a lo dicho: las modalidades <sup>(2)</sup>. Así, la verdad de lo narrado (enunciado) es desplazada al acto o proceso narrativo (enunciación), remitiendo con ello por el cambio de nivel, al sujeto real productor del discurso, que presenta la materia de su narración signada por su actitud, y actualizada por los modos de esta manifestación, o las modalidades que esta manifestación adopta: modalidades aléticas: necesario, posible, imposible, contingente; modalidades epistémicas: cierto, probable, improbable, incierto; modalidades deónticas: permiso, orden, prohibición, obligación; modalidades axiológicas: bondad, indiferencia, interés, maldad; etc. <sup>(3)</sup>

---

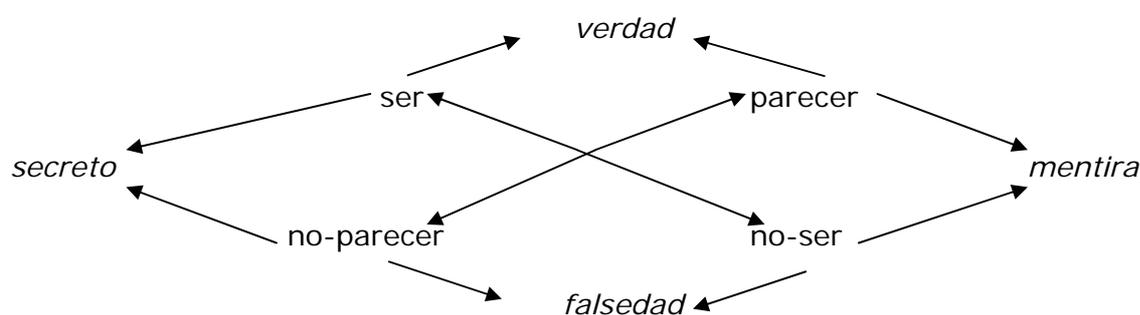
<sup>1</sup> En: Caruman, Sergio: **Denuncia Encubierta y Mecanismos de Simulación: Análisis del Discurso de la Historia de Chile de Alonso Góngora Marmolejo**. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Humanidades con mención en Lengua y Literatura Hispánica. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Literatura, 1990, pp. 48-84.

<sup>2</sup> "En un primer momento, la modalidad (*el modus*) es la actitud tomada por el sujeto respecto al *dictum*, el acto enunciado, es contenido representativo, basado inicialmente (...) en la relación de un predicado con un sujeto." (Lozano, 1986:64).

<sup>3</sup> Para el origen lógico de las modalidades, ver Von Wright (1979), Kalinowski (1975), Lozano (1986;1987), Van Dijk (1980).



Las categorías modales *marcan* la posición del sujeto enunciante ante lo que está profiriendo, indicando con ello la dirección (sugerida) en la que está moviendo su discurso, dirección misma que puede ser aceptada o rechazada por el receptor discursivo. Cuando es aceptada – y habitualmente lo es, ya que el despliegue de todas estas estrategias obliga a ello – se establece un *contrato de veridicción* (Greimas, 1983; Lozano, 1986: 80; 1987: 205) entre el enunciador y el enunciatario, aceptando éste lo que le dice aquél. La aceptación está condicionada por las estrategias de veridicción, manifiestas en los enunciados bajo la forma de las categorías de /ser/ y /parecer/ (y sus respectivos contrarios, /no-ser/ y /no-parecer/), que pueden ser dispuestos en el siguiente cuadro:

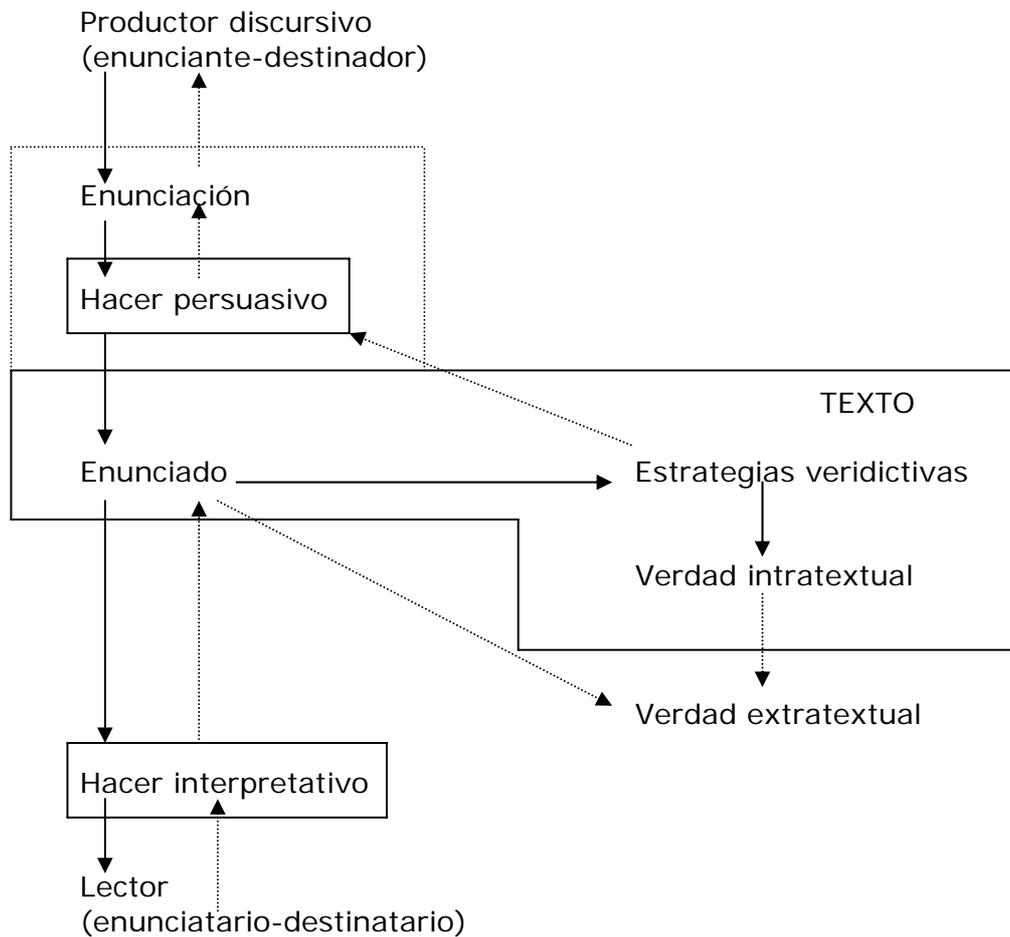


Así, las nociones de /verdad/, /mentira/, /secreto/, y /falsedad/ pueden ser entendidas como conjunciones de las categorías de /ser/ y /parecer/ más que sus negaciones. Este modelo señala los modos productores de decir verdad, los mecanismos de decir verdad en el enunciado, y no la verdad de los objetos extratextuales, pues la intención del sujeto de la enunciación es hacer creíble su discurso mediante la combinación de los planos de la inmanencia (ser y no ser) y de la manifestación (parecer y no parecer), la cual crea un efecto – no el de hacer verdaderos a los enunciados en sí y por sí – concebido en los términos de la semiótica como "el hacer parecer verdadero", y que se resuelve en la función de "parecer verdadero" (el discurso) (Greimas, 1983; Lozano, 1987: 202-203). Ahora bien, las modalidades (aléticas, epistémicas, etc.) pueden ser subsumidas por las estrategias veridictivas, pues son susceptibles de ser analizadas semióticamente como diferentes conjunciones del /ser/, /parecer/ y sus negativos (<sup>4</sup>).

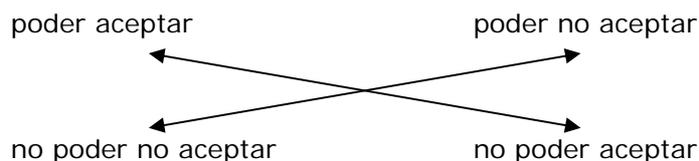
Por otra parte, al contrato veridictivo corresponde por un extremo (enunciador) – en tanto su discurso es un hacer parecer verdadero – un "hacer persuasivo", y por el otro extremo (enunciatario) – en tanto acepta este hacer parecer verdadero – un "hacer interpretativo": "(...) el resultado del proceso sería que el *destinatario cree que es verdad* lo que el *destinador* ocupado en *hacer creer ha dicho*." (Lozano, 1987: 206-207; subrayados míos).

El circuito de relaciones puede ser mostrado en el siguiente diagrama:

<sup>4</sup> Así las modalidades aléticas pueden ser entendidas como la conjunción del eje de la inmanencia /ser/ y no ser/ más el sintagma modal lógico /deber/ y cuya finalidad es la definición (en tanto discriminación diferenciadora) del "(...) estatuto óptico del objeto en tanto es objeto de conocimiento (...)" (Lozano, 1987: 200); las equivalencias, entonces, son: necesario = deber-ser; posible = no deber-no ser; imposible = deber-no ser; contingente = no deber-ser.

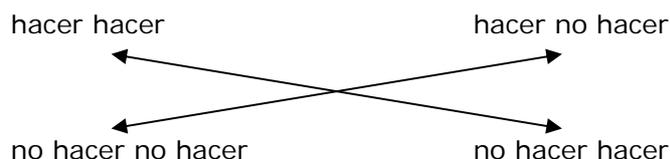


Como ya indiqué, el contrato veridictivo puede ser o no aceptado, actuando el sujeto enunciador sobre esta disyunción de modo tal que el discurso sí sea aceptado como verdadero. Cuando existen, entonces, estrategias y/o mecanismos varios de obligación de aceptación del contrato veridictivo, estamos ante un caso de manipulación discursiva, en la que el destinador obliga al destinatario a aceptar lo dicho, pero de modo tal que esta obligación *no sea* advertida por quien lee el texto. Las distintas posibilidades de aceptar o no aceptar el contrato pueden ser graficadas así (Lozano, 1987: 81-84):





La manipulación discursiva que obliga a la aceptación corresponde a la posibilidad /no poder no aceptar/, donde se muestra la imposibilidad del destinatario de rehusar lo propuesto, y donde – y tal vez lo de mayor relevancia – se lo induce a *hacer algo* frente a lo dicho. De esta manera es válido articular la estructura modal anterior con la siguiente, de tipo factitivo:



Así, Greimas (1983) asigna a cada una de las modalidades factitivas las siguientes denominaciones: hacer hacer = intervención; hacer no hacer = impedimento; no hacer no hacer = dejar hacer; no hacer hacer = no intervención.

El discurso de Góngora Marmolejo se moverá entre el /poder aceptar/ y el /no poder no aceptar/, y por consiguiente, entre el /hacer hacer/ y el /no hacer no hacer/ y en consecuencia, finalmente, entre la /intervención/ y el /dejar hacer/, como ya veremos. Antes es necesario señalar que el programa narrativo del enunciador (convencer, hacer creíble, sugerir, etc.) destinado a que el enunciatario *haga*, puede articularse desde el *poder* o el *saber*; así, para el *poder* tenemos:

- intimidar, o amenazar al destinatario.
- tentarlo, u ofrecerle una "mercancía" positiva.

Y para el *saber*:

- provocar, ofreciendo una imagen negativa de la competencia del destinatario.
- seducirlo, ofreciendo una imagen positiva de su competencia.

Pero revisemos ahora la aplicación de algunas de estas consideraciones. En primer lugar, la credibilidad del enunciador queda asegurada al ser sujeto testigo, que ha ejercido la *autopsia* de los hechos narrados:

(xxxii) "Comenzó a jugar la artillería tan bien que, metiendo las pelotas en la multitud, hicieron grande estrago y pusieron mayor temor, *porque yo vide una pelota (que me hallé presente y peleé en todo lo mas de lo contenido en este libro)* que yendo algo alta, primero que dió en los enemigos llevó por delante grande número de picas que las tenían enhiestas (...)" (p. 75).

Cuando el narrador no ha visto lo narrado, nos refiere lo que le contaron, esto es, la segunda instancia de credibilidad del discurso histórico en la antigüedad:

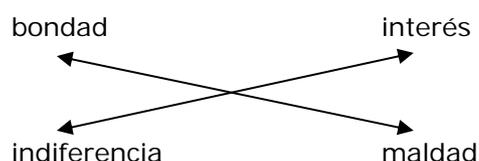


(xxxiii) "Este oro /una batea llena/ le sacaron sus indios en breves días: Valdivia habiéndolo visto no dijo mas, *según me dijeron los que se hallaron presentes*, de estas palabras: "Desde agora comienzo a ser señor"." (p. 34).

En lo concerniente a las estrategias de veridicción, éstas son funcionalmente más necesarias en los primeros capítulos, y por cierto en el exordio – si lo hay –, pues allí fundan las bases de la credibilidad posterior que se proyectará a lo largo de todo el texto <sup>(5)</sup>, en cuya extensión dichos indicadores – ordenados bajo un criterio de espacialidad textual – cumplirán con su función primera (hacer creíble) y remitirán indirectamente a las primeras marcas de sí mismos, como forma de legalidad *de lo dicho a través de lo dicho* en los enunciados modalizados <sup>(6)</sup>. Para ello se hace necesario reparar en el orden en que van apareciendo estas señales, pues es evidenciador de la jerarquización ideológica desde la que se emplaza el enunciante; así tenemos en la Dedicatoria:

(xxxiv) "Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado. *Vicios y virtudes que han tenido* desde el año de 1536 que lo descubrió el adelantado Don Diego de Almagro hasta el año de 1575 que lo gobierna el doctor Saravia (...)" (p. XI).

La oposición vicios/virtudes guarda una relación de equivalencia con el eje modal axiológico:



Donde a /bondad/ equivale /virtud(es)/ y a /maldad/, /vicio(s)/. El par opositor queda así claramente establecido desde el comienzo, señalando:

- la condición axial maniqueísta de la historia, y por extensión, del mundo (Invernizzi, 1989:18-19) que se debate en la lucha constante del Bien y del Mal.
- la forma verbal "que han tenido" (vicios/virtudes) reenvía a "los que lo han gobernado" (Chile), acotando así el marco de ocurrencia del par opositor en el bando español (preferentemente) – y como ya veremos –, más que en los naturales del país; no hay que olvidar que los españoles son representantes (simultáneamente) del Imperio y de la Iglesia.

<sup>5</sup> Una revisión *in extenso* de la *totalidad* de estas señales es una tarea que por razones de tiempo y espacio excede con mucho los límites de este trabajo; quede, pues, una investigación más exhaustiva como sugerencia y posibilidad de posteriores análisis.

<sup>6</sup> Esto es, como un sistema de retroalimentación, que en este caso sería de retro-afirmación constante de los valores de verdad puestos en circulación en el texto.



- c) el orden elegido por el enunciador para presentar la oposición contrastante, donde /vicios/ aparece antes que /virtudes/, clara muestra inicial de la actitud de sanción que adopta(rá) Góngora Marmolejo frente a los "viciosos" gobernadores.
- d) la plataforma ideológica desde la que se articula esta sanción, es evidentemente, la cristiana en su modalidad católica española del siglo XVI. Los lexemas /vicio/, /virtudes/ nos remiten también a la idea de los pecados y virtudes bíblicas, pues los gobernadores (algunos) estarán sin remedio inclinados a los excesos del vicio y por tanto incurriendo en faltas graves (pecados capitales) (<sup>7</sup>).
- e) con relación al punto previo, el par opositor vicios/virtudes, junto con otras marcas de igual categoría, es un *ideologema* (<sup>8</sup>), por cuanto atrae una determinada selección lexemática, mediatizada por un sistema ideológico que sirve de paradigma a los criterios selectivos de los lexemas (fuertemente semantizados) que serán empleados.

En lo que resta del encabezamiento de la Dedicatoria se estipula al sujeto que actuará como destinatario de la obra – Juan de Ovando –, cerrando con ello el circuito (teórico) de la comunicación que ejercerá Góngora: este encabezamiento reúne a los dos miembros de la situación comunicativa que son explícitamente designados. El dedicar las obras a hombres ilustres era costumbre habitual de la época; lo que no resulta tan cotidiano es el hecho de que el sujeto a quien se dedica el texto sea además juez de la materia presentada como causa justa en el cuerpo narrativo; de allí entonces que el sujeto emisor tenga que, con necesidad, aparecer hablando desde una posición de incuestionable legalidad ética, legalidad misma que no es otra que la propuesta por la tradición (judeo) cristiana y católica. Al situarse el enunciante en esta perspectiva moral, consigue, al mismo tiempo.

- a) a nivel del enunciado: avalar la verdad de lo dicho:

(xxxv) "Y es verdad, por la profesión que tengo de cristiano, no me mueve a lo que dicho tengo sino decir verdad." (p. 116).

a.1) aquí aparece la estrategia de veridicción con la marca /ser/ (*es verdad*), seguido por la predicación de verdad que se expresa mediante el lexema mismo /verdad/, lo cual constituye una reafirmación cíclica de valor casi tautológico de la verdad de lo dicho (<sup>9</sup>).

a.2) este enunciado actúa funcionalmente, además, como sistema de retroafirmación, re-asegurando la condición de verdadera de la narración hasta ese momento efectuada, esto es, reactivando las postulaciones ideológicas iniciales.

---

<sup>7</sup> Ver Apéndice D.

<sup>8</sup> "Toda concepción del mundo, y cada una de las ideologías que se conjuran para instituir nuevas concepciones del mundo, implican determinados usos lingüísticos, y "marcas estilísticas": llamadas por Bachtin, desde esta perspectiva, *ideologemas* (...)" (Segre, 1985:83).

<sup>9</sup> En términos de las derivaciones lógico-modales, "(...) una tautología es NECESARIAMENTE VERDADERA." (Van Dijk, 1980:62).



- b) a nivel de la enunciación: avalar la condición de hombre probo (*vir bonus*) del enunciador, que asumiendo un sistema de valores cristianos, no puede sino decir la "verdad".
- c) mantener un juego constante de fluctuación de la dirección del discurso desde el enunciado a la enunciación, que proyecta al enunciatario – con una cierta regularidad – al mundo extratextual, o si se quiere, a un nivel óptico (en el que se supone se efectúa la comunicación), que no es sino el contexto <sup>(10)</sup> en el que se enmarca esta comunicación, el cual incluye la presuposición por parte del enunciador de un conjunto común (variable) de conocimientos compartidos con el enunciatario: idioma, religión, costumbres, etc.

Ya en la Dedicatoria misma, reaparecen y son explicados – y utilizados como argumentos – las distinciones entre vicios y virtudes:

(xxxvi) "Si los acaecimientos grandes y hechos de hombres valerosos no anduvieran escritos, de tantos como han acaecido por el mundo, bien se cree (...) que de mui poco dello tuviéramos noticia, si algunas *personas virtuosas* no hubieran tomado trabajo de los escribir." (p. XI).

Este eje de la virtud – en el cual se encuentra involucrado el sujeto productor del discurso – se constituye así en una *isotopía* significativa <sup>(11)</sup>, la cual va confiriendo una coherencia de sentido al discurso. Las apariciones explícitas a nivel del enunciado del lexema /virtud/ – y/o vicio como su contrapartida – o sus alusiones a lo largo del discurso, van re-actualizando esta línea de significación que el enunciante pretende mantener a un nivel de superficie el mayor tiempo posible, a fin de mostrarse como sujeto competente, y además, cumpliendo una función tributaria de la argumentación narrativa y de la causa presentada.

Al polarizar el discurso hacia la virtud, anula y cancela a su opuesto, lo cual debe ser entendido como la negación sistemática de la posibilidad que el discurso (y por inclusión extensiva, su enunciante) caiga en la zona de influencia nefasta del vicio. De este modo va configurándose un plano significativo, que nutrido y amparado por la ideología cristiana, imbuirá a la totalidad discursiva.

Esta línea isotópica significativa – amén de su función cohesiva – debe, entonces, ir reapareciendo cada cierto tiempo en el discurso, para de este modo lograr una mayor precisión en la ubicación que detenta el enunciador. Un poco más adelante, siempre en la Dedicatoria, leemos:

---

<sup>10</sup> "Como señala Cicourel (1980, 101), "el discurso está siempre empotrado en un contexto más amplio"; el propio término *con-texto* lo sugiere. Y ese quizá fue el sentido que quiso darle B. Malinowsky cuando habló del contexto de la situación (y de contexto cultural)." (Lozano, 1986: 43).

<sup>11</sup> "(...) tanto el concepto de isotopía en Greimas como otras definiciones de coherencia y cohesión, se basan en la existencia de redundancia, de reiteración o de repetición de elementos similares o compatibles. Por ello la isotopía puede considerarse resultante de la repetición de elementos de significación de igual categoría (...)" (Lozano, 1986: 30); sobre la discusión de este concepto, ver Eco (1981: 131-133).



(xxxvii) "Si tenemos entera plática de los grandes fechos de sus fundadores y valerosos capitanes /los griegos/, de que tan llenos estan los libros de todas naciones, *la causa*, a lo que dice Salustio, autor grave, *ha sido* (que) en aquel tiempo, *como se preciaban tanto de la virtud como hombres sabios*, entendiendo que con la vida todo se acaba, procuraron escrebir todas las cosas que en su tiempo acaecian (...)" (p. XI).

De aquí podemos desprender las siguientes consideraciones:

- a) la historia es producto del trabajo que hombres virtuosos y sabios emprenden; luego – y dejando la conclusión como una inferencia para el enunciatario – *ésta* historia obedece a la misma causa.
- b) se establece la conexión inicial y válida para todo el discurso de /virtud/ y /sabiduría/; con ello se consigue:
  - b.1) ampliar el campo significativo del concepto de sujeto productor de la historia, que ya es ahora, virtuoso y sabio; la precisión está dada por el comparativo "como" (se preciaban tanto de la virtud) y reiterada por el mismo comparativo – isotopía discursiva oracional con disyunción paradigmática (Eco, 1981:133-143; Lozano, 1986:31) – "como" (hombres sabios), con lo que se refuerza la conexión de implicancia: /sabiduría/ --> /virtud/; con ello la isotopía /virtud/ incorpora como campo significativo equivalente al lexema /sabiduría/, aumentando la calidad del enunciador y fundando una dirección discursiva que integrará isotopías narrativas de disyunciones complementarias (Lozano, 1986:31): virtud = sabiduría = conocimiento = competencia = legalidad = justicia = pertinencia = etc.
  - b.2) la conjunción de /sabiduría/ + /virtud/ nos vuelve a reenviar al ideologema base, esto es, la concepción (judeo) cristiana del mundo y del quehacer humano (<sup>12</sup>).
- c) como modelo de autoridad se menciona – en una de las escasas oportunidades en el texto – a un autor clásico (Salustio), que confirma con su parecer los juicios emitidos, en dos niveles:
  - 1.- pertinencia del enunciante (enunciación).
  - 2.- pertinencia de lo dicho (enunciado).
- d) la forma verbal "ha sido" corresponde a una de las estrategias veridictivas formada por el eje de la inmanencia /ser-no ser/. En esta ocasión, el /ser/ remite a la "causa", confiriéndole un estatuto de verdad; y si la causa es verdadera, el efecto (escritura de la historia) también *debe* serlo.

---

<sup>12</sup> "La Sabiduría es un espíritu que ama a los hombres,/ pero no dejará impunes los labios blasfemos;/ pues Dios es testigo de sus interioridades,/ vigilante veraz de su corazón,/ y oidor de su lengua." *El Libro de la Sabiduría* (1:6), en **La Santa Biblia** (1964:797).



- e) al conjugar /virtud + sabiduría/ el programa narrativo del enunciador se emplaza desde la perspectiva del *saber*, cuyas posibilidades eran *provocar* o *seducir*: en este momento se elige *seducir*, ofreciendo una imagen positiva de la capacidad del enunciatario para discernir en la materia expuesta:

(xxxviii) "/historia/ (...) dirigida al III.<sup>mo</sup> señor licenciado Don Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo de las Indias por su majestad del Rei Don Felipe nuestro señor." (p. XI).

(xxxix) "Pues si V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> vuelve los ojos a mirar y considerar los hechos de los romanos, en tanto tuvieron a los extranjeros que los escribían, como a los mismos ciudadanos que los obraban (...)" (p. XI).

(xl) "(...) y por darle el talento que merece, acordé este mi trabajo derijillo a V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> para que debajo su protección y amparo pueda pasar seguro por cualquier parte (...)" (p. XII).

(xli) "(...) se le holgará V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> saber muchas cosas que en este reino han acaecido, y ansí suplico a V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> lo reciba como de servidor y aficionado, cuya III.<sup>ma</sup> persona Dios sea servido guardar por largos y bienaventurados tiempos con acrecentamiento de mayor estado como V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> desea = III.<sup>mo</sup> Señor, verdadero servidor de V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> = Alonso de Góngora Marmolejo." (p. XIII).

- e.1) subordinadas a esta línea isotópica de la seducción por el saber, tenemos (en orden de aparición):

e.1.1) el señor licenciado Ovando fue elegido por el propio rey para su cargo, prueba irrefutable de sus capacidades en los ámbitos legales y jurídico-administrativos; esta declaración no sólo concuerda con la verdad de lo dicho, sino que además se constituye en un halago, orientado desde un primer instante a cautivar la atención del destinatario.

e.1.2) se insta a recordar al destinatario los hechos de la historia romana y de sus escritores; para ello se establece otra comparación – isotopía discursiva oracional con disyunción sintagmática –: "tanto/como", generando una equivalencia en la consideración romana entre los actores de los sucesos históricos y los escritores de tales sucesos; así el mérito recae en unos *tanto como* en otros.

e.1.2.1) como consecuencia del punto anterior, se crea una nueva isotopía, ahora entre el *suced* (historia) y el *hacer* (historia); los efectos inmediatos son que el hacer (historia) del sujeto enunciante es tan pertinente y valioso como la historia misma que ha sucedido, y por otra parte, el enunciador consigue inscribirse en una prestigiosa tradición que lo conecta directamente con los ilustres historiadores del pasado (Invernizzi, 1989: 7-8).



e.1.3) la obra alcanza el *status* de meritoria y/o valiosa en la medida en que está bajo la jurisprudencia de Ovando; por otra parte, basta haber dirigido la **Historia**... al licenciado en cuestión para haberle conferido un cierto grado de valor. Además, la protección que ejercerá Ovando sobre el texto, le permitirá circular libremente y con seguridad (al respecto debemos recordar que la dimensión de denuncia encubierta lo hacía en extremo peligroso si caía en poder de quien no correspondía).

e.1.4) el texto es propuesto como distracción para el enunciatario, quien podrá leerlo como una forma de esparcimiento en sus pocos ratos de ocio; sabemos que bajo esta proposición se oculta un error simulado.

e.1.5) subsumida en el programa narrativo de la seducción por el *saber*, encontramos aquí la segunda articulación para que el destinatario *haga*: el *poder*. Desde la posibilidad de *tentar* (en oposición a intimidar) se le ofrece a Ovando la alegría ("se holgará V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup>") de *saber* muchas cosas que han acaecido en el reino; este saber le permitirá acceder al *poder* como una forma de la decisión que debe adoptar frente a lo que se le cuenta: en otros términos, se le está ofreciendo una "mercancía" de conocimiento valiosa.

e.1.6) como desarrollo final de esta línea isotópica de la /virtud + sabiduría/, la manipulación discursiva ha empujado con sutileza al enunciatario a la opción del contrato de veridicción que corresponde a /no poder no aceptar/, donde se obliga(rá) al enunciatario a pronunciarse *con acciones* frente a lo narrado – todo esto en teoría, pues ambos partícipes de la comunicación murieron antes de que se verificara alguna de estas posibilidades; lo cual, empero, no anula las intenciones que el discurso conlleva. En tanto, se impele al enunciatario a *hacer acciones*, la modalidad /no poder no aceptar/ se conecta con el esquema factitivo, en el cual le corresponde la alternativa /no hacer no hacer/, que Greimas lexicaliza como /dejar hacer/ (Lozano, 1986:82). Este /dejar hacer/ – como culminación de la isotopía /virtud + sabiduría/ – no puede sino entenderse como un dejar hacer a quien *puede* y *debe* efectivamente hacer (Ovando), cuya autoridad le permite y posibilita actuar ante las metódicas irregularidades producidas en la gobernación del reino de Chile – por un lado, y explícitamente – , y a quien al mismo tiempo, se lo empuja de modo subrepticio – por otro lado, y en forma implícita – a corregir estas irregularidades generadas en la elección de los gobernadores, pues ésta es la causa primera de dichas transgresiones gubernativas. El /dejar hacer/ involucra, por cierto, al enunciante en la medida en que esta es una actitud intencional del destinador ante el destinatario, que revela, en cuanto intención, la existencia de un programa o plan general que se instala a nivel de macroestructura textual (Van Dijk, 1980; 1983).

Ahora bien, como ya indiqué, el discurso de Góngora se mueve entre el /dejar hacer/ y la /intervención/, que es la resultante equivalente del /hacer hacer/ del esquema



factitivo y el /poder aceptar/ del contrato veridictivo. Aquí aparece la dimensión encubierta de denuncia en el discurso adoptando la forma de la /intervención/ que deberá desarrollar el destinatario ante las irregularidades administrativas. Pero como ésta es una dimensión encubierta o enmascarada, no asoma directamente (como ya hemos visto) a la superficie del texto; aparece en el discurso bajo dos formas:

- a) en los comentarios (*mundo comentado* – Weinrich, 1968:71-75) que el enunciador emite en el exordio y en algunos otros lugares textuales sobre la narración que es materia del discurso. Estos momentos discursivos son los que recogen la situación comunicativa no narrativa del texto y "(...) el hablante está en tensión y su discurso es dramático porque se trata de cosas que lo afectan directamente (...) El hablante está comprometido; tiene que mover y tiene que reaccionar y su discurso es un fragmento de acción que modifica el mundo en un ápice y que, a su vez, empeña al hablante también en un ápice. Por eso, el discurso no narrativo es, por principio peligroso (...)” (Weinrich, 1968: 69), ya que pone de manifiesto y en evidencia las intenciones "reales" del enunciante: en nuestro caso, la obtención del cargo de protector de indios, que en cuanto negación de Saravia, es el resultante final de una larga serie de eventos encadenados por un sistema de causalidad que tiene su foco de origen en la incorrecta designación de los gobernadores.

Así, la denuncia (enmascarada) aparece como la (posible) consecuencia de lo que resulta pertinente inferir en lo comentado (y más tarde en lo narrado). Esta noción se hace bastante más clara si recordamos que el plano ideológico desde el que se proyecta el enunciante, le permite juzgar y sancionar casi con entera libertad las malas acciones de quienes ejercen el gobierno; de igual modo, el plano ideológico opera como un fondo de contraste de lo narrado, indicando la errónea dirección que toman los acontecimientos y señalando la dirección en que *deberían* ir, que no es otra que la impuesta por la rectitud de propósitos de la doctrina cristiana. Tal dirección nunca es mencionada *explícitamente*, sino que se deja a la "abierta" o "libre" – eufemismos por no decir condicionada – interpretación inferencial del destinatario. Sirva de ejemplo – entre tantos otros – el siguiente pasaje:

(xlíi) "Este oro /una batea llena/ le sacaron sus indios en breves días: Valdivia habiéndolo visto no dijo mas, segun me dijeron los que se hallaron presentes, de estas palabras: "Desde agora comienzo a ser señor". *Sin dar gracias al Criador de todo aquello; que cierto no es creederlo (que) un hombre de tan buen entendimiento dejase de dar gracias a Dios, pues de un escudero habia levantado tanto que era señor.*" (p. 34)

Al revisar las condiciones de este comentario nos encontramos con una proposición estructurada de este modo:

- 1.- Sin dar gracias al Criador de todo aquello;
- 2.- que cierto no es creederlo (que) un hombre de tan buen entendimiento dejase de dar gracias a Dios,
- 3.- pues de un escudero había levantado tanto que era señor.

Esta proposición contiene la siguiente información explícita (EXP) e implícita (IMP), por orden de aparición:



1. EXP: Valdivia no agradeció el hallazgo del oro a Dios, que era la culminación de su ascenso de escudero a señor.  
IMP: Es posible que Valdivia *no sea* un buen cristiano.
2. EXP: Valdivia es un hombre inteligente y aún así no agradeció su suerte.  
IMP: Es *más* que posible que Valdivia no sea un buen cristiano.
3. EXP: Valdivia escaló de escudero a señor.  
IMP: Valdivia contó con sus propias capacidades (buen entendimiento) y la voluntad divina para llegar a ser lo que era; con todo, no dio las gracias: en definitiva, *no es* un buen cristiano.

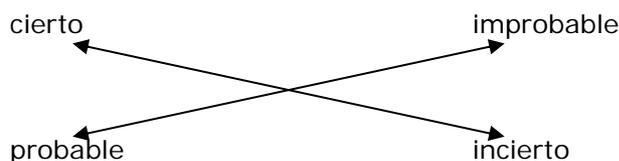
La proposición, empero, admite un análisis más minucioso aún: posee una estructura tripartita, con antecedente, inter-conector y consecuente.

1.- antecedente: está referido al párrafo inmediatamente anterior /encuentro del oro/, pero a la vez engloba al consecuente /ascenso de escudero a señor/. Esta bidireccionalidad le confiere el *status* de elemento diafórico, en tanto envía a secciones anteriores y/o posteriores del texto; en este ejemplo es particularmente evidente la interconexión que se presenta con una de las líneas isotópicas basales: el vicio. Acá tenemos una muestra de las distintas maneras de actualización que acoge el vicio en los gobernadores, que partiendo de un comentario inicial fundador /exordio/ es reafirmado en y con otro comentario, esta vez, en pleno cuerpo narrativo; la digresión de comentarios es ya de por sí una isotopía.

2.- el enunciado que actúa de interconector entre antecedente y consecuente es funcionalmente "delator" de las intenciones del enunciante si lo sometemos al análisis de las modalizaciones:

que cierto no es creederó...

/cierto/ pertenece a la variedad de las modalidades epistémicas, susceptibles de ser graficadas así:



La elección de la modalidad /cierto/ signa positivamente el objeto de conocimiento que está en discusión (desagradecimiento de Valdivia), pero esta certeza apunta no al objeto en cuestión, sino al sujeto emisor del comentario, ya que la figura /cierto/ es conjugada de inmediato en la linealidad discursiva con la opción modal veridictiva /no es/, a la que se agrega /creederó (que).../. La sutileza del juego radica en el singular hecho de que el enunciante pone en duda *sus propias* afirmaciones recogidas en forma de "(...) según me dijeron los que se hallaron presentes (...)", más las capacidades intelectuales del mismo Valdivia, que hacen poco creíble toda la situación. Según Lozano (1987:201) las modalidades epistémicas son también



señal de una focalización particular del sujeto, al considerar la relación cognitiva que entre ambos se establece: así, el /creer/ del sujeto se corresponde con el /ser/ del objeto. La selección lexical del /cierto/ puede ser entendida entonces como un /creer ser/, lo que nos permitiría reformular el interconector del siguiente modo:

original: que cierto no es creadero...

reformulación 1: (que) creer ser *no es verdadero* (que)...

reformulación 2: Góngora

Valdivia (objeto del comentario y "objeto" real extratextual referencial)

Valdivia (objeto del comentario)

La agudeza del enunciante le permite declarar que algo no es creíble que sea creíble, *traspasando* el problema al enunciatario, quien debe discernir sobre el vértice epistémico guiándose por las marcas que el texto le ha proporcionado (condicionándolo) y su propio saber referencial. De esta manera, el enunciante no indica direcciones inferenciales, sino que sólo se limita a "sugerirlas": *no es creíble* que Valdivia dejara de dar gracias a Dios, empero, *es cierto*. Esta notable ambigüedad coloca al enunciante en una situación de relativa comodidad y al enunciatario en una incómoda posición, ya que debe ir eliminando cada una de estas ambigüedades referidas a los objetos de conocimiento que porta el discurso, y tal eliminación se hace siguiendo un programa *impuesto* por el enunciante que hace creer al enunciatario que se trata de un programa del mismo enunciatario.

La desambiguación dirigida está presente en el mismo capítulo (XIV), cuando el enunciante procede a realizar otro comentario, que en tanto complemento del anterior, termina por configurar la imagen de carga negativa (+ vicio) que es conferida a Valdivia; nótese que la sanción no proviene del enunciadador, proviene de la ideología que ampara al enunciante, ante la cual resulta imposible al enunciatario negar su propiedad:

(xlili) "(...) mas cuando las cosas estan *ordenadas por el divino juez, no se puede ir contra ellas*: y así es de entender que quiso a Valdivia castigallo por sus culpas y vivienda pública, dando mal ejemplo a todos, con una mujer de Castilla siempre amancebado." (p. 35).

- b) en la narración (*mundo narrado* – Weinrich, 1968:76-81) que el enunciante hace de los hechos de la historia y cuyo orden va provocando en la conciencia de la recepción la idea bosquejada de la presencia del nivel 2: luego del descalabro provocado por el *testamento* de Valdivia, asume la gobernación del reino Francisco de Villagra, hasta que es reemplazado por Hurtado de Mendoza, quien envía *preso* a Villagra al Perú; luego de la muerte de su padre, García Hurtado de Mendoza es depuesto de su cargo, y la administración imperial manda a Chile a Francisco de Villagra, nuevamente, para su segundo período como gobernador:



(xlv) "Gobernando el reino del Pirú el marqués de Cañete como visorei que el Emperador Don Cárlos habia proveido, el rei Don Felipe despues que heredó todos los reinos que su invitísimo padre tenia, *por causas que le movieron*, proveyó al reino del Pirú nuevo gobierno, y asimesmo al gobierno de Chile a Francisco de Villagra sacando dél a Don García de Mendoza, hijo del marqués de Cañete, que gobernaba al Pírú, *por noticia que de Villagra tenia y cartas que habia rescibido de los cabildos y ciudades del reino* en que lo enviaban a pedir cuando envió a Gaspar Orense a España a hacer sus negocios con el Rei (...)" (pp. 92-93).

Villagra, ricamente vestido, es recibido en Santiago con gran pompa y boato, con grandes demostraciones de afecto popular, cual si fuera muy querido. Luego de una gestión administrativa breve y más bien desastrosa, Villagra, ya gravemente enfermo y en trance de muerte, hace *testamento*:

(xlv) "Apretándole la enfermedad, desde a poco hizo testamento, y nombró por gobernador hasta que el Rei lo proveyese, a Pedro de Villagra, su jeneral, por virtud de una provision que tenia del audiencia de los Reyes, en que por ella le concedia pudiese nombrar persona que estuviese en el gobierno como él propio." (pp. 117-118).

Es de notar que el trámite de cesión del poder se realiza de acuerdo a las prescripciones que la Audiencia Real ha preestablecido. Por otra parte, la muerte de Villagra no alteró en demasía el curso de la guerra de Arauco, pues estando ya muy acabado y enfermo, era incapaz de dirigir las tropas, ante lo cual, su hijo (<sup>13</sup>), Pedro de Villagra, se había convertido en general en jefe que conducía las hostilidades contra el bando araucano.

Al cabo de dos años de gobierno no muy acertado de Pedro de Villagra, muerto el conde de Nieva, a la sazón virrey del Perú y protector del primero, asume el virreinato el licenciado Castro, quien envía a Chile al capitán Costilla:

(xlvi) "Estos soldados /doscientos hombres bien armados/, que entre ellos habia algunos caballeros y hombres nobles, encomendó y dió a cargo al capitan Costilla, (...) y con *provision secreta* le encomendó que llegado al reino de Chile, se informase del gobierno que traia Pedro de Villagra, y que si le hallase bien quisto le entregase toda la jente que llevaba, y si le hallase mal quisto la diese al jeneral Rodrigo de Quiroga." (p. 137)

El procedimiento que ordena Castro tampoco es del todo transparente, ya que Góngora acota:

(xlvii) "Dijeron algunos que en el armada venian, que el licenciado Castro, para el efecto dicho, le dio /a Costilla/ el nombre de *gobernador en blanco*, para que, conforme a la instrucción que traia, lo hiciese." (p. 137)

---

<sup>13</sup> Según Góngora, su hijo; según Encina y Castedo (1984:102-tomo II), su primo.



El asunto es que Costilla desembarcó en La Serena para descansar de su agotador viaje, lugar en el que aprovechó de informarse del sentir ciudadano sobre Villagra. Una vez que se hubo enterado de la opinión pública negativa sobre Pedro de Villagra, se trasladó con sus tropas y artillería hasta Valparaíso; hasta allí Pedro de Villagra envió un emisario a fin de informarse qué intenciones traía Costilla y a quién pensaba darle el apoyo de toda aquella fuerza militar; el enviado del virrey Castro procedió, con astucia maquiavélica, del siguiente modo:

(xlvi) "El capitán Costilla respondió, que la gente traía para dársela como a gobernador del Rey; porque Costilla se estaba en el puerto sin venir a la ciudad, y sabía Pedro de Villagra se comunicaba con el general Rodrigo de Quiroga y con Martín Ruiz de Gamboa (...)" (pp. 137-138).

No conforme con esta explicación – y sospechando una emboscada – Pedro de Villagra decide enviar un alcalde y dos regidores que revisen la documentación y órdenes que porta Costilla del Perú, a lo cual responde este último reiterando su primera declaración de apoyo a Villagra; esto ocurría estando ya las tropas en cuestión a escasas seis leguas de Santiago. Al regresar el alcalde a la capital a poner en conocimiento del gobernador estas novedades, le comunican a Villagra que Rodrigo de Quiroga se había atrincherado en su casa con armas y hombres; Villagra en persona decide ir a casa de Quiroga a ver qué sucede, pero le niegan la entrada y luego de bruscos y alterados intercambios de opiniones de uno y de otro bando, exige le lleven dos barriles de pólvora para derribar la resistencia en la casa disidente; sin dar cumplimiento a su amenaza explosiva, luego pide el estandarte de la ciudad, bajo cuyo pabellón pretendía convocar a los vecinos de Santiago en cumplimiento de las leyes vigentes que así lo convenían; fracasada esta iniciativa, pues el regidor que custodia el estandarte se niega a entregarlo a Villagra, éste ordena ahora repicar las campanas para reunir a sus partidarios, pero es disuadido de su propósito por sus amigos que le aconsejan entregue el mando.

Una vez que Costilla ingresa a la ciudad, se le pide en el Cabildo que muestre las órdenes que trae, y se le insta a explicar la autoridad que posee el licenciado Castro que se atreve a pasar por alto las disposiciones de la audiencia de los Reyes:

(xlix) "Costilla les respondió que el licenciado Castro daría cuenta al rey de lo que hacía, y que no había necesidad de más recaudo, solo aquel. Sobre esto hubo votos en los del cabildo; unos votaron a favor de Pedro de Villagra y otros de Rodrigo de Quiroga: estuvieron indeterminables, que no podían entender cómo el licenciado Castro podía deshacer, sin más razón de aquella voluntad suya, lo que había hecho toda una audiencia; mas *como vian doscientos hombres en escuadrón puestos en la plaza y los ciento y treinta arcabuceros* y la determinación de Costilla, aunque ellos eran amigos de Pedro de Villagra (*que era una cautela que los que gobernaban a Chile en aquel tiempo tenían, como hacían las elecciones, procuraban granjear a los del cabildo y tenellos propicios para casos semejantes*), viendo que menos no podían hacer, y que todo el pueblo estaba a la parte



del general Rodrigo de Quiroga, lo rescibieron por gobernador conforme a su proveimiento (...)" (p. 139).

Finalizan estos sucesos con el envío en calidad de *prisionero* de Pedro de Villagra a Lima.

Toda esta narración de hechos destila una finísima señal de ironía y se transluce la sarcástica demostración del narrador de la inutilidad e inoperancia de las entidades encargadas de gobernar las Indias occidentales. En la "voz" de Góngora los acontecimientos narrados adquieren un singular tono de burla por la ineptitud que comportan las autoridades en el manejo del gobierno; mediante la estrategia de dejar que los hechos "hablen" por sí mismos, la narración va aportando más y más contundentes pruebas que conducen al nivel 2; empero, incapaz de mantenerse ajeno por mucho tiempo de su narración, el enunciante no resiste la poderosa tentación de intercalar al menos un comentario – selección (xlix) – sobre la "precauida" conducta de ciertos gobernadores con los miembros del cabildo.

La pretendida objetividad de Góngora no es tal, pues en todo momento se mantuvo incondicional a Quiroga, privilegiándolo siempre que pudo en su discurso. Si bien es cierto, Quiroga fue uno de los pocos gobernadores que hizo las cosas como correspondían, tampoco es menos cierto que sus actuaciones son sin cesar sobre estimadas por Góngora, quien al parecer retribuía algunos favores otorgados a su persona por el mentado gobernador; así, en tanto algunos individuos crecen en errores y vicios, Quiroga lo hace en virtudes y aciertos.

El nivel 2 asoma en el mundo narrado entonces, como la disposición narrativa que el enunciador concede a los hechos contados, hechos que según la distribución que se les asigna, confieren valores epistémicos dirigidos a los objetos y/o sujetos que transitan por el discurso, valores que a su vez siguen trayectorias prefijadas por un decurso axiológico sostenido por la ideología que posee – y utiliza con eficacia, habría que agregar – el sujeto productor discursivo.

Pasando a un ejemplo concreto, mientras Góngora disminuye los hechos de Valdivia, Vivar los exalta (<sup>14</sup>); los hechos en sí, por esencia, no son ni buenos ni malos, adquieren valores de acuerdo a la dirección narrativa que se les imponga, siendo la dirección por su parte, tributaria del programa comunicacional que el enunciante pretende llevar a cabo de acuerdo a sus motivaciones estrictamente personales.

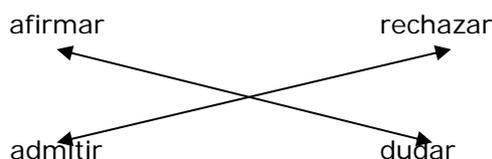
Ahora, y por otra parte, junto al arsenal de estrategias de veridicción, el enunciante también dispone de otros mecanismos para asegurar la "verdad" de su discurso: las estrategias de credibilidad (Lozano, 1987:205-210). Estas estrategias se basan en el esfuerzo del enunciante de hacer creer su discurso al enunciatario, recurriendo para ello a una apelación a los campos de conocimiento o de creencias que posee y maneja – o *puede* tener y *puede* manejar – el sujeto receptor; sin embargo, en tanto las modalidades aléticas

---

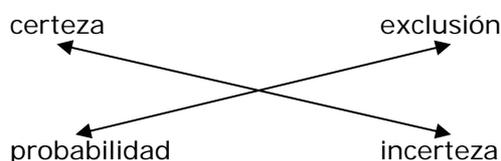
<sup>14</sup> Mucho se ha discutido sobre la identidad de Jerónimo de Vivar – o Bibar, según algunos – pero lo que resulta incuestionable, es su fidelidad absoluta a Valdivia, así como sus precisos conocimientos de geología, geografía, navegación, etc., lo cual también hace dudoso que se tratara de un simple soldado; se ha creído ver más bien a un secretario personal de Valdivia, o alguien muy cercano a éste; hay – incluso – una aventurada especulación que otorga al propio Valdivia la autoría de la **Corónica**; al respecto, ver prólogo y notas aclaratorias en Vivar, 1988.



/posible/ /imposible/ son opuestos polares, en términos de modalizaciones epistémicas tal polarización no es tan nítida: /cierto/ /incierto/, puede ser más o menos cierto, o más o menos incierto, etc., dependiendo de la intención de incerteza/certeza o ambigüedad/precisión que el enunciante tenga ante el objeto de su discurso, o a la intención de *dirigir* esta certeza/incerteza o precisión/ambigüedad al enunciatario a través de los objetos de conocimiento que transitan por el discurso. Tales procedimientos pueden ser graficados así:



Tal cuadrado admite una vinculación de equivalencia con el siguiente, en términos epistémicos:



El manejo de estas figuras modales permite al enunciador "conducir", sin que sea percibido en primera instancia su derrotero, al "incauto" enunciatario, que "cree" lo que conviene que sea creído para el enunciante, o rechaza lo que este último repudia, etc. La maniobra manipulativa del enunciante debe ser cuidadosamente efectuada a fin de no despertar sospechas en su contraparte; la fluidez de su discurso, en términos de las estrategias de veridicción y credibilidad, tiene que ser óptima, pues cualquier paso en falso puede advertir al enunciatario de los propósitos de convencimiento que animan al discurso que éste lee y acepta.

Es así como, en tanto el enunciante se embarca en una empresa persuasiva, el enunciatario lo hace en una labor interpretativa de la persuasión ("oculta") que le dirigen; el hacer interpretativo del sujeto receptor integra no sólo su capacidad de cotejar el discurso con la verdad extratextual referencial, así como la construcción cualitativa del discurso que decodifica, sino, además, y principalmente, la dominación de las instancias del creer y del hacer creer, que determinan la confianza a depositar en el discurso y en su sujeto productor.

Pasemos a ver ahora cómo Góngora dispone, maneja y organiza estos procedimientos discursivos. Como la linealidad textual impide la presencia de compartimientos o unidades estancas, las estrategias de veridicción y credibilidad suelen entremezclarse, aumentando con ello su eficiencia. Un análisis – no del todo exhaustivo – nos permite identificar las siguientes estrategias en el exordio y los primeros capítulos:

(1) "*Si* los acontecimientos grandes y hechos de hombres valerosos *no* anduvieran escritos, de tantos como han acaecido por el mundo, bien se *cree* (...), *que* de mui poco dello tuviéramos noticia, *si* algunas personas virtuosas *no* hubieran tomado trabajo de los escribir." (p. XI).



Góngora inicia su **Historia**... inaugurándola con su primer momento no narrativo que dé cuenta de su quehacer como historiador, que funde además su trama de acreditación y que confiera legalidad, en cuanto verosimilitud, al universo de su discurso histórico posterior. Como ya señalé en este mismo capítulo, resulta de suma importancia para la eficacia del discurso asegurar desde un primer instante el convencimiento del enunciatario y, para ello, la concentración de estrategias discursivas es, con mucho, más necesaria en el exordio y las primeras secciones del texto.

La selección (1) es analizable como sigue:

- 1.- *Si*
- 1.a.- los acontecimientos grandes y hechos de hombres valerosos
- 2.- *no*
- 2.a.- anduvieran escritos, de tantos como han acaecido por el mundo,
- 3.- bien se cree (...), *que*
- 3.a.- de mui poco dello tuviéramos noticias,
- 3.a.1.- *si*
- 3.a.1.2.- algunas personas virtuosas
- 3.a.2.- *no*
- 3.a.2.1.- hubieran tomado trabajo de los escribir.

a) la estructura proposicional que sostiene el trozo inaugural del discurso está formada por dos condicionales (dobles) hipotéticos (van Dijk, 1980:127-129), unidos por un conectivo de causalidad utilizado en su variante adversativa:

- 1.- si no (p)
- 2.- bien se cree que
- 3.- si no (q).

b) el pivote de conexión causal /bien se cree que/ establece una relación de necesidad/posibilidad entre los miembros (p) y (q) de la proposición; tal relación, sin embargo, introduce de modo forzado una causalidad condicional ficticia, esto es, que su ocurrencia es prescindible en el mundo real: es cierto que si los hechos del pasado no hubieran sido escritos, pocas informaciones tendríamos de ellos; es igualmente cierto que *alguien* tuvo que escribirlos; empero, no es en rigor cierto que quienes los escribieron eran, necesariamente, (si y sólo si) virtuosos.

c) al conseguir la aceptación (virtual) de (q) /personas virtuosas para la escritura de la historia/, el enunciante ya está, desde un principio, obligando al enunciatario a admitir una consecuencia no necesaria de (p) /los hechos del pasado nos han llegado porque fueron escritos/.

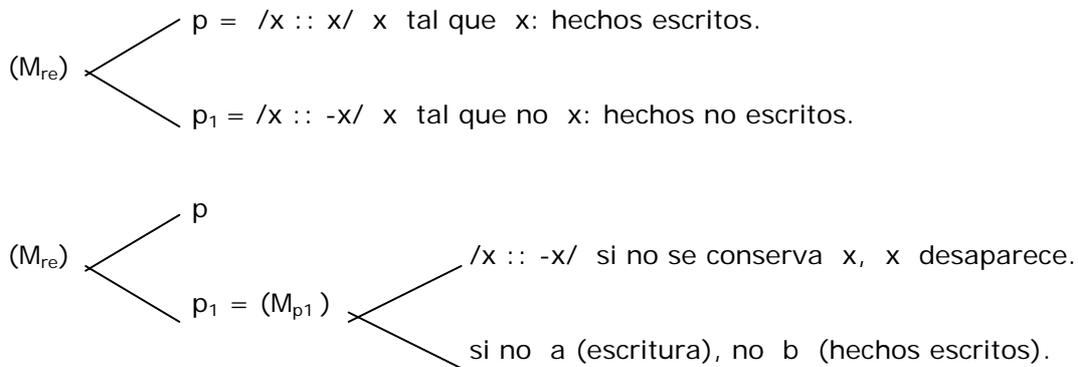
d) en términos de los operadores modales aléticos de necesidad ( $X_{ne}$ ), probabilidad ( $X_{pr}$ ), y posibilidad ( $X_{po}$ ), y de las relaciones de *requerimiento* (Van Dijk, 1980:124) graficadas con una flecha no continua ( $--\rightarrow$ ) para indicar *condición* ( $A--\rightarrow B$  : A es una condición de B) y *consecuencia* ( $A\leftarrow-- B$  : B es una consecuencia de A), podemos formular la selección (1) así:



$$p \leftarrow\leftarrow(X_{ne}) \leftarrow\leftarrow(X_{po})\rightarrow\rightarrow q$$

Esto significa que es necesario ( $X_{ne}$ ) y posible ( $X_{po}$ ) que  $p$  sea una condición de  $q$ ; sin embargo, no es necesario que  $q$  sea consecuencia de  $p$ , sino que es tan sólo posible que lo sea.

- e) una observación pormenorizada nos permite advertir que tanto  $p$  como  $q$  llevan condicionales hipotéticos: "Las interdependencias de hechos no existen sólo en un mundo real, sino también en los mundos posibles alternativos, y desde luego en aquellos mundos (reales) que no son epistémicamente accesibles al hablante." (Van Dijk, 1980:127) En el mundo real ( $M_{re}$ ) sabemos que los hechos del pasado nos han llegado porque alguien se tomó la molestia de ponerlos por escrito; el enunciante instala al enunciatario en un mundo posible alternativo ( $M_p$ ) mediante el condicional hipotético doble /si no/:



La alternativa  $p_1$  del mundo real ( $M_{re}$ ) lleva al mundo posible ( $M_{p1}$ ) presidido por la hipótesis /si no  $a$ , no  $b$ /. Entonces:

$$\text{Si } (-a) (X_{pr}) \rightarrow\rightarrow (-b)$$

Y en virtud del grado de verosimilitud:

$$\text{Si } (-a) / V^+ (X_{pr}) \rightarrow\rightarrow (-b) /$$

Esto es, los hechos no escritos ( $-b$ ) son una consecuencia probable ( $X_{pr}$ ) de la no escritura de los mismos ( $-a$ ); nuestra información referencial de la verdad extratextual nos confirma una hipótesis, y por tanto confiere un grado de verosimilitud ( $V^+$ ) a esta aserción en el mundo posible al que nos llevó el enunciante. Hasta este punto el mundo posible ( $M_{p1}$ ) difiere sólo levemente del mundo real ( $M_{re}$ ):

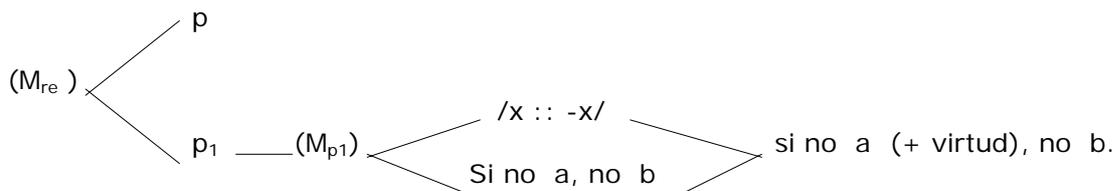
La afirmación:

*si* los hechos del pasado no estuvieran escritos, *no* tendríamos noticias de ellos

es entonces verdadera en el mundo real y en, al menos, un mundo posible.



- f) a la primera proposición hipotética  $p$  se le otorga el grado de necesidad para aceptar  $q$ ; aquí se centra la estrategia del enunciante: nos obliga a creer que  $q$  es una *consecuencia necesaria* de  $p$ , cuando en realidad sólo es una *consecuencia probable*; es decir, nos induce a creer que hay buenas razones para pensar que  $q$  sucede(rá) como resultado de  $p$ .
- g) La proposición  $q$  integra la condición /personas virtuosas/, atrayendo de inmediato para el enunciatario una inferencia basada en *cuadros intertextuales* (Eco, 1981:116-120), los cuales a su vez – y en este caso – nos dan una señal temprana (que refuerza el encabezamiento del exordio) de la *hipercodificación ideológica* del discurso (Eco, 1981:120-122): el predominio de cierta competencia ideológica es previsto por el enunciante en su enunciatario (virtual); además está agregar a esta altura que se trata de la noción católico-cristiana que sustentaba el imperialismo español de la época. El término /virtuoso(a), virtud/ es más que recurrente en el discurso ideológico cristiano, y sabiéndolo Góngora, lo introduce deliberadamente por las razones que ya sabemos.
- h) Mediante la incorporación de la condición anterior, el enunciante va configurando un mundo posible que presenta esta estructura:



- i) la configuración previa conlleva las siguientes implicaciones:

i.1)

$$p \leftarrow (X_n) \leftarrow (X_{po}) \rightarrow q$$

esta es la estructura real del discurso; tan sólo es posible que  $q$  sea consecuencia de  $p$ , y tan sólo es posible que  $p$  sea condición de  $q$ ; *nunca* (esto es, no en el mundo real)  $q$  es *necesariamente* consecuencia de  $p$ .

i.2)

$$M_{p1} = p_1 \leftarrow (X_{ne}) \rightarrow (X_{pr}) \rightarrow q$$

esta es la condición que el enunciante impone; fuerza a aceptar que  $q$  es una *consecuencia* de  $p$ , ya que  $p$  es una *condición* (de ocurrencia) de  $q$ ; mediante la figura /bien se cree que/ otorga a  $q$  el grado de consecuencia *necesariamente probable* ( $X_{pr}$ ) de  $p$ .



i.3)

$$M_{p1} = p1 \leftarrow (X_{ne}) / V+ (X_{pr}) \rightarrow q /$$

ahora el enunciante va más lejos, colocando de lleno al enunciatario en un mundo posible en el que regirá la ideología cristiana (<sup>15</sup>). La probabilidad de que  $q$  sea una consecuencia probable aumenta verosimilmente ( $V^+$ ) con la inclusión del lexema – y posterior línea isotópica, como ya vimos – /virtud/.

Vale la pena detenerse un momento sobre la implicancia última. Como vemos, a poco andar la **Historia...**, atrae prontamente un sistema ideológico. Desde una perspectiva semiótica, una ideología es un conjunto extrasemiótico (para el discurso) que determina las predisposiciones "interpretativas" (de lectura) del enunciatario, y las variables "persuasivas" (de escritura) del enunciante.

Toda ideología es una visión del mundo que se instala en determinadas coordenadas frente al cosmos, visión condicionada por el conjunto de ideas que la caracterizan, y es por tanto, parcial, no global (<sup>16</sup>), no objetiva, si entendemos por objetividad el máximo de perspectivas posibles no comprometidas con un saber previo sobre un objeto. Por ello, apenas el enunciante integra a su discurso un sistema ideológico, pierde la posibilidad de expresarse (comunicarse, interactuar) en forma objetiva e imparcial. Sin embargo, hay ocasiones en que esta integración ideológica es deliberada, o sea, el enunciante *renuncia* conscientemente elaborar un discurso objetivo – si es que existe tal discurso – y su elección de carencia de objetividad es una manera más de contribuir a la efectividad de su discurso, pues por algo decidió incorporar un sistema ideológico, y por algo decidió que la elección recayera en uno y no en otro.

Como en el universo del discurso nada es casual o accidental – menos aún en un discurso que busca la adhesión del enunciatario –, Góngora incorpora el código ideológico como una estrategia más. Sabiendo que el lexema /virtud/ puede generar sólo connotaciones de orden de dirección que favorecen su discurso, lo incluye; en la época, /virtud/ formaba parte de un patrimonio cultural con firmeza establecido en Occidente, y de amplia difusión en la península ibérica. La *virtud* era preocupación no sólo de teólogos y moralistas, sino además de jefes de estado y estrategas; con una sólida tradición que la conectaba al mundo romano – y del cual es en gran medida heredero el imperio español –, la *virtus* era un conjunto de cualidades propia de la condición humana racional y emotiva que se vinculaba al valor, valentía, mérito, energía, perfección moral, esfuerzo, etc. De este modo /virtud/ instituye una cadena de referencias prefijadas, y su denotación comporta ya un conjunto cerrado no infinito de connotaciones específicas. Tanto es así que ha llegado a convertirse en un símbolo, en un emblema que permite reconocer sin vacilación el campo

<sup>15</sup> "Se puede argüir que la búsqueda de adhesión del destinatario no excluye, por ejemplo, la argumentación, o lo que es lo mismo, el intento, por el discurso, de llevar a un destinatario a cierta acción, también es una tarea de persuasión si para conseguir sus propósitos la argumentación debe incorporar una representación del destinatario, y *tenderá a evocar sus valores ideológicos*." (Lozano, 1987: 207 - destacados míos).

<sup>16</sup> "Definir esta visión parcial del mundo, esta segmentación prospectiva de la realidad, equivale a definir la ideología en el sentido marxista del término, es decir, como "falsa conciencia". Naturalmente, en la perspectiva marxista esta "falsa conciencia" surge como enmascaramiento teórico – con pretensiones de objetividad científica – de relaciones especiales concretas y de determinadas condiciones materiales de vida. En este caso, la ideología es un mensaje que partiendo de una descripción factual intenta su justificación teórica y gradualmente se incorpora a la sociedad como elemento del código." (Eco, 1986: 182-183).



connotativo que representa; en tanto se ha asentado una conexión fija (o de variación mínima) entre la denotación y sus (posibles) connotaciones, estamos ante un artificio retórico (<sup>17</sup>).

La imposición del sistema ideológico ha provocado entonces una hipercodificación, permitiendo el paso en una (sola) dirección de *algunos* objetivos del discurso en un circuito de referencias y co-referencias asociativas pre-autorizadas, y *bloqueando* otras posibles connotaciones (<sup>18</sup>). El bloqueo, *grosso modo*, es un obstáculo para que:

- a) se desconfíe del enunciante.
- b) se desconfíe de su discurso.
  - b.1) se les asignen valores "disidentes" a las denuncias y críticas del nivel 1.
  - b.2) se vea una declaración de rebeldía declarada en el nivel 2.
  - b.3) se generen desviaciones asociativas no deseadas en los valores ideológicos comprometidos.
  - b.4) se minimice la vulnerabilidad que la complementariedad del nivel 1 y 2 confiere al discurso, tornándolo de peligroso en aceptable.

La ideología  *cubre, oculta, enmascara* la dirección que lleva el discurso; en el caso de la **Historia...**, permite, con la mediación del ocultamiento, introducir instancias críticas (nivel 2) de la realidad (historia) que *no convienen* al enunciante, y no convienen no tanto por razones de peso moral o filosófico, sino por consideraciones bastante más terrenales, como la preocupación económica de Góngora, por ejemplo.

La hipercodificación ideológica, además, es la que, actuando como sistema factorial clausurado, sólo permite la circulación de connotaciones que porten rasgos distintivos favorables a la finalidad discursiva última; es claro que el sistema operante se auto-protecte, impidiendo el ingreso de connotaciones de valor contrario a las sustentadas por la ideología imperante: esta autodefensa se da en tanto selección de los lexemas que refieren la historia a narrar, y de los significados que de ellos se pueden generar (<sup>19</sup>); así se clausura la posible "disensión" o "ambición" de Góngora, y se produce el efecto percibido como "objetividad" de su discurso.

De allí que la "rigidez" connotativa producto de la hipercodificación ideológica se vea traducida en el uso de figuras retóricas, abundantes en la **Historia...**; en atención a lo mismo, las técnicas argumentales que propugna la retórica son un depósito común cultural,

---

<sup>17</sup> "La retórica se preocupa precisamente de la manipulación *consciente*, perseverante para conseguir sus fines y dependientes de ellos, de los conocimientos, las opiniones y los deseos de un auditorio, mediante rasgos textuales específicos, así como de la manera en que ese texto se realiza en la situación comunicativa." (Van Dijk, 1983: 125).

<sup>18</sup> "El mensaje se ha convertido en instrumento ideológico que oculta todas las demás relaciones. La ideología hace la función de falsa conciencia. Desde el punto de vista semiótico, tenemos un mensaje esclerotizado que ha pasado a ser unidad significativa de un *subcódigo retórico*; este significante connota un significado, como unidad semántica de un *código ideológico*. En este caso, el mensaje *oculta* (en lugar de comunicar) las condiciones materiales que debía expresar. Y ha llegado a este estadio porque ha asumido funciones *mixtificadoras* que nos impiden ver los distintos sistemas semánticos en la totalidad de sus relaciones mutuas." (Eco, 1986: 187 – destacados míos).

<sup>19</sup> "¿Por qué está estructurado así el código? (...) La experiencia adquirida es la que, aceptando como pertinentes solamente unas unidades semánticas y no otras, ha impuesto un código con determinadas estructuras sintácticas; y por ello, *la cultura* ha determinado la estructura del código en todos sus niveles." (Eco, 1986: 189 – destacados míos).



cuya eficacia ya ha sido comprobada a través de una larga tradición, generando una amplia aceptación social, pues aportan soluciones codificadas y normadas – el furor taxonómico al que aludía en la Introducción – a problemas del discurso (hablado, escrito) que no reconocen fijación temporal, siendo (aproximadamente) los mismos en la Antigüedad clásica o en el momento de escritura de la **Historia**...

La dialéctica que anima a la retórica, en tanto aporte informativo o repetición de información ya conocida, se resuelve en un movimiento (en apariencia) contradictorio (Eco, 1986:199): se busca convencer al enunciatario de algo que *no conoce*, informándolo al respecto; el resultado de este proceso se inicia en algo que el enunciatario *ya sabe* de la información que se le va a entregar.

Ovando, por el alto puesto en la administración imperial que ocupa, debe estar al tanto de los problemas que aquejan al gobierno español en Indias; no puede conocer *todos* los problemas en forma singular, sino, y tal vez, de manera muy general; Ovando *sabe* que las asignaciones arbitrarias de gobernadores acarrearán problemas cuando éstos no son idóneos; *sabe* que tales gobernadores, las más de las veces, provocan más problemas que soluciones con sus irregularidades administrativas; *sabe* que aún hay problemas de ética legal – de los cuales se aferran con desesperación los pocos defensores de los nativos americanos – que justifiquen la acción de conquista y evangelización; *sabe* que tras las finalidades declaradas de la corona, ésta se enriquece de modo exponencial, y llega a ser la primera potencia de Europa y de Occidente; *sabe* que la expansión colonial coloca(rá) a España a la cabeza de la civilización mundial de la época; *sabe* que el poder económico que es susceptible de ser extraído de América, se traduce en poder militar, poder político, en *poder*, en esencia, utilizable en los propósitos que la corona estime convenientes; probablemente no esté enterado de las dificultades parciales de la administración en Chile, pero estas dificultades y problemas no pueden ser radicalmente diferentes de los que existen en el resto de América.

Ovando *sabe* que la ideología cristiana sostiene (encubre, habría que decir) el poder imperial, dándole la cohesión que necesita; *sabe* que muchos de los preceptos ideológicos están reñidos con la política que el Imperio defiende y aplica; *sabe*, que en rigor la ideología cristiana repudiaría tales procedimientos, pero también él está involucrado, también él es parte del sistema establecido, y por cierto no cualquier parte, pues ocupa un lugar de preponderancia en la conducción de la conquista y colonización española; *sabe*, en fin, que ni siquiera los jefes militares, políticos o jurídico-administrativos, siguen los preceptos cristianos como debieran, sino adaptándolos a las circunstancias y favoreciendo los intereses creados que hay que mantener, intereses con una frontera tan tenue que a veces se confunden las ganancias de la corona con las ganancias personales, o el poder de la corona con el poder individual: el señor licenciado Ovando no puede desconocer las empresas de rebeldía y subversión de Lope de Aguirre o de Francisco de Pizarro, por ejemplo.

Todas estas consideraciones – que no son todas las del texto – van apareciendo en la **Historia**..., ya sea en el nivel 1 o en el nivel 2, y como información singular constituyen una novedad, mas como información general, son del conocimiento de todos los que están comprometidos en la conquista, y con mayor razón de quienes son dirigentes políticos. Sin embargo, el hecho de que la información sea *vox populi* no significa, ni con mucho, que pueda ser comunicada explícitamente, menos aún a través de un discurso histórico. La tradición cultural prescribía el enmascaramiento de ciertos objetos de conocimiento "candentes", de alta peligrosidad por sus implicancias en al menos dos órdenes de



cuestiones: políticas y religiosas. La **Historia**... se refiere a ambas, y no por separado, sino en sus redes de relaciones y de dominio de una sobre otra.

El ocultamiento – culturalmente autorizado y bien visto – se verifica a través de la ideología y la retórica, pues ambos sistemas son complementarios y conforman un conjunto en el que se intersectan las posibilidades del decir crítico y disidente, que no alteran las expectativas culturales imperantes, ni trastornan los códigos utilizados como válvulas de escape de los problemas sociales, políticos, religiosos, etc.

Por su parte Góngora, suponiendo – con bastante exactitud – los márgenes del campo epistémico de su enunciatario, y poseedor de una admirable capacidad de elaborar un discurso bien escrito en tanto no deja traslucir sus intenciones, *jamás* deja de hablar en representación de un grupo social, y cuando dice "yo he sufrido", quiere decir que con él han sufrido también los justos y leales servidores del rey. Su insistencia de posar la mirada en los "trabajos" opera de dos modos:

- a) dificultades propias de la empresa de conquista, en particular problemática en Chile, por su geografía y el tesón defensivo de sus habitantes (<sup>20</sup>):

(ii) "(...) porque aquellos indios como jente tan belicosa hacian suerte en algunos que por allí pasaban (...) /Bohon/ imprudente de lo que convenía a su seguridad, no teniendo guardia que le asegurase el campo, los indios dieron en él, y ántes que se pudiesen juntar para pelear y defenderse, con grandísima braveza los mataron a todos, no escapando ninguno dellos, que eran treinta y dos soldados: solo a Joan Bohon prendieron, y atadas las manos con una cruz que solia él traer en un bastón (...) le trajeron por todo el valle triunfando dél y de su miseria, al cual dieron muerte tan cruel, que usando de muchas maneras de crueldades a lo último le ahorcaron." (p. 15).

- b) malos tratos y errores derivados de la mala conducción del reino:

(iii) "Informado el gobernador, mandó al capitán Juan Pérez de Zurita (...) fuese (a) Angol y trajese de vuelta los soldados que por una memoria le dió, a causa que algunos amigos de Villagra *le pusieron mal con* Lorenzo Bernal: tanto puede la envidia en caso semejante contra hombres de valor, que Pedro de Villagra mostró no estar bien con él. Entendido, Lorenzo Bernal le pidió licencia para irse a su casa (...) (p. 121).

Los fieles y leales vasallos sufren por partida doble: primero soportando las penalidades inherentes a toda acción de conquista; luego, resistiendo las injusticias de los conductores político-militares del reino. De esta manera las primeras penalidades se

---

<sup>20</sup> Luego de la destrucción de Santiago en 1541, y en espera de los refuerzos del Perú, el grado de penurias de los españoles rayaba en lo insólito: "Como no había vino, se dejó de decir misa. Los caballos iban sin errar y no tardó en escasear la pólvora. Cuando los últimos restos de papel se acabaron, el Cabildo extendía las actas en tiras de cuero, que los perros hambrientos se comían." (Encina y Castedo, 1984:52 – tomo I).



multiplican con las segundas, ya arbitrarias y prescindibles, capaces de alterar e indignar hasta al más buen cristiano.

Una de las formas más comunes de la incapacidad de algunos individuos es su negativa caprichosa de oír los consejos de los soldados viejos y avezados en la guerra; un caso claro es García Hurtado de Mendoza, quien, por su juventud y arrogancia, comete insoslayables faltas contra los españoles de mayor experiencia; otro caso, trágico, es el del capitán Zurita, quien desestimando las indicaciones que le proporciona Lorenzo Bernal, insiste en seguir una ruta de alto riesgo, siendo emboscado y "desbaratado" y perdiendo todo el importante material de pertrechos que llevaba y gran número de hombres, logra escapar casi de milagro, y con lo puesto, regresa a Santiago (Cap. XLV).

En la conciencia del enunciante parece subsistir con persistencia la duda de la legitimidad y justicia de la acción de conquista; si la expansión colonial española era el movimiento que representaba el Bien, y la resistencia nativa – singularmente tenaz en algunos lugares, y por cierto en Chile – representa el Mal, la ignorancia o la desobediencia de la verdad de los evangelios, no pueden sustentarse dudas de la acción ibérica en sus autores; empero, la oposición vicios/virtudes – léase, antagonismo del Bien y el Mal – ocurre con preferencia en el bando conquistador; tanto es así que las primeras muestras de favor de la divinidad, trocadas en apariciones milagrosas que socorren a los españoles en momentos de extremo peligro – Cap. XI –, o en las batallas que Dios concede la victoria como gracia a la parte invasora, van raleando a lo largo de la **Historia**..., para convertirse en señales de advertencia – temblores, epidemias, derrotas y retrocesos – que ponen sobre aviso a los españoles de su mala conducta.

El cuestionamiento producido por la justicia o injusticia de la guerra era un tema que, de una u otra forma, aleteaba en las conciencias españolas, que se escindían entre los férreos ideales cristianos inculcados desde la más tierna infancia con fervor casi rayano en lo obsesivo, y las perturbaciones conductuales y psíquicas producto de la labor diaria de muerte y destrucción de seres humanos, tal vez bárbaros o incivilizados, pero no por ello menos humanos. Algunos – escasos – españoles se decidían por la opción de la crueldad abierta, y cometían todo tipo de excesos sin que esto les reportara – al parecer – ningún remordimiento o duda sobre su inhumano comportamiento:

(liii) "Escapáronse los que tuvieron buenos piés lijeros; tomáronse muchos a prision, que despues por justicia se castigaron, y con el artilleria atados y puestos en hilera los mataban ¡tan *enemistados* estaban con estos indios!" (p. 83).

(liv) "(...) /Pedro de Villagra/ salió de la ciudad (...) quemándoles las casas con la comida que dentro en ellas tenían, y a los indios que tomaban los alanceaban: tan encarnizados andaban que a *ninguno* perdonaban la vida. En este tiempo tenían unos perros valientes cebados en indios ¡cosa de grande crueldad! que los despedazaban bravamente: hacíales la guerra más cruel que se había hecho (...) y una vez que se metieron en una isla que había dentro de una laguna (...) entró Pedro de Villagra en ella con muchos indios que llevaba por amigos, y perros, los cuales mataron tantos indios, que con los ahogados pasaron de mill personas a lo que despues se supo;



*que parecía su pretensión era destruillos y que no quedase indio vivo para estar ellos seguros" (p. 56).*

El ánimo general, sin embargo, parecía ser de incertidumbre y titubeo acerca de la pertinencia del quehacer español en la guerra de Arauco; tal sensación se transluce en varias oportunidades en el texto, que es ya de por sí una queja amarga del estado de cosas de la época:

(iv) "Juntósele a Villagra para no acertar a hacer la guerra, que frai Gil, en las oraciones que hacía a los soldados, les decía se iban al *infierno* si mataban indios, y que estaban obligados a *pagar* todo el daño que hiciesen y todo lo que comiesen, porque los indios defendían *causa justa*, que era su libertad, casas y haciendas; porque Valdivia *no* había entrado a la conquista como lo manda la iglesia, amonestando y requiriendo con palabras y obras a los naturales; en lo cual se engañaba, como hombre que *no lo vido* (...) porque *yo* me hallé presente con Valdivia al descubrimiento y conquista, en la cual hacía todo lo que era en sí como cristiano." (p. 95).

La sensación de inseguridad e irresolución se hace más aguda cuando cunden las actitudes hostiles entre miembros del propio bando español, en tanto las condiciones que hacen "humano" a un individuo empiezan a difuminarse y a dar cabida a expresiones de no humanidad, por decir lo menos:

(vi) "Luis Gonzalez (...) hallándose a caballo, desbaratado como los demas, conoció a Francisco de Ortigosa, secretario que había sido de Don García de Mendoza, ir a pié y perdido, llegándose a él con ánimo de buen soldado, le dijo subiese a las ancas de su caballo, que con ayuda de Dios le sacaría de la necesidad en que estaba, y así escapó a este hombre noble *en tiempo donde ningun amigo se acordaba de otro* (...)" (p. 102).

(vii) "Andando ocupado en cortar estas chácaras de maíz, hubo entre dos soldados cierta diferencia en el que uno dió una cuchillada al otro. Los amigos del que había recibido la cuchillada tomaron las lanzas y le dieron ciertas lanzadas de que murió. El que lo hirió tenía muchos amigos, y por no dar ocasión que hubiese alguna revuelta, mandó el gobernador al maestro de campo lo prendiese y hiciese justicia, la cual, a contemplación de algunos amigos suyos, dilató y quedó sin castigo, aunque despues le fué mal agradescido." (p. 145)

Pero Góngora no sólo supone o intuye los límites del área de conocimiento de su enunciatario, sino que además conoce *sus* propios lindes; *sabe* lo que puede *decir* y lo que puede *sugerir*; *sabe* en *cuál* momento debe decir y *cuándo* sugerir; pero también *sabe* que hay espacios de la historia que *no* puede decir *ni* sugerir, espacios de gran peligrosidad para quien los refiera, pues en ellos se han producido quiebres institucionales; espacios donde se ha cuestionado, por ejemplo, la pertinencia de la ley, tras lo cual se está a un paso de cuestionar la pertinencia de la autoridad; espacios, en fin, de ruptura de un modo de ser y



hacer las cosas, de alteración del orden impuesto, de enfrentamientos por conjuntos de ideas que detentan el poder sobre el mundo y sus habitantes. Frente a tales lugares de la historia, y conocedor de sus posibilidades de decir crítico y polémico, Góngora opta por guardar silencio; y no por que desconozca lo ocurrido, sino ya por un compromiso existencial – de tolerancia mutua – con el sistema (*establishment*), el cual, con rigor implacable, castiga a quienes rebasan sus márgenes, cuando menos con una muerte ignominiosa. En estas ocasiones, Góngora aún lo suficientemente inteligente y hábil, preserva su vida y prefiere callar:

(lviii) "Después que Don Diego de Almagro llegó al Perú (...) se movieron diferencias y discordias entre él y el marqués Francisco Pizarro sobre la partición de aquel reino, como hombres que de conformidad y compañía lo habían descubierto y poblado. Vino en tanto rompimiento, que los amigos de Francisco Pizarro mataron a Don Diego de Almagro; *el cómo y de la manera que fué no estoy obligado a escribirlo*, pues no lo tomé a mi cargo sino las cosas y casos de guerra que han acaecido en este reino de Chile." (p. 5)

/ ver también selección (xi), página 21/

Si bien es cierto el sistema – entrecruce de ideología, política, cultura, etc. – permite la crítica solapada y favorece el encubrimiento, no puede tolerar que se aborden ciertos asuntos que guarden relación con los fundamentos o bases mismas del orden de cosas imperante, o de lo contrario, de acoger y aceptar las críticas y denuncias, entraría en un ciclo constante de equilibrio inestable que, culminaría con el quiebre definitivo del "cosmos" artificialmente creado y mantenido: esto es, terminaría el proceso en franca anarquía.

Las líneas de permisión de la crítica que soporta el sistema suelen ser de una tenuidad alarmante: mientras Góngora omite detalles del conflicto de poder Almagro/Pizarro, Vivar se refiere a la guerra civil sin temor aparente alguno, mostrando además la sagaz perspicacia de Valdivia, que se cambia de causa en el momento oportuno a sus intereses.

Lo cierto es que una serie no definida de factores inciden en las variables de relaciones entre el sistema y los autores, y lo que a unos está vedado a otros es permitido; en estos circuitos fluctuantes intervienen circunstancias tales como la jerarquía – política, militar, etc. – del sujeto productor discursivo; el momento ideológico de la época – por un extremo, la Inquisición; por el otro, Las Casas –; la cultura del enunciante, no tanto como instrucción, sino más bien en cuanto capacidad crítica de ver la realidad; el mayor o menor grado de dependencia que se mantenga con el sistema y con cuáles de sus derivaciones; etc.

Hasta donde se sabe, y hasta donde es posible inferir, Góngora poseía el grado de capitán y había ingresado con la primera fuerza conquistadora a las órdenes de Valdivia; su experiencia, por tanto, en cuestiones de guerra y en visión de desarrollo de los acontecimientos está avalada por, al menos, treinta años de combates regulares con los distintos habitantes del país e igual, o mayor, cantidad de tiempo a las órdenes de los diferentes gobernadores; sobre su instrucción elemental no es mucho lo que se puede decir, salvo que sabía leer y escribir, cosa de no poca monta en la fecha; es probable que



estuviera enterado de las condiciones mínimas de la elaboración de un texto histórico, y que por tanto conociera la cédula de 1533 (ver página 6), en especial difundida en el Perú, lugar en el que necesariamente estuvo con Valdivia antes de pasar a Chile: la distribución de la información en la **Historia**... es en gran medida coincidente con la que exigía la corona; de sus capacidades para elaborar un discurso bien escrito nada se puede afirmar con relación a si son naturales o adquiridas: lo único cierto es la altísima eficacia de su discurso; de su inteligencia y habilidad en asuntos prácticos habla su precaución de enviar el texto directamente a Ovando y no siguiendo un conducto regular; su mayor dependencia del sistema parece darse en dos órdenes de cuestiones:

- a) económicas: pues su rango de capitán no era, al parecer, bien remunerado, y se le adeudaban servicios desde el inicio de la conquista.
- b) ideológicas: pues a pesar de usar también de escudo encubridor la religión, da notorias pruebas textuales de apego a ciertos paradigmas cristiano-católicos que abraza con fervor, en especial, la noción de determinismo/conformismo:

(ix) "Por donde entenderá todo cristiano que el bien o mal que a cada uno sucede es guiado por la voluntad divina, y así le sucedió a Don Miguel en aquella jornada (...)" (p. 194).

/ver también selecciones (xi), (xxi), (xxvi), (xxvii), (xxix), (xxx) y (lv)/

Luego de estas disquisiciones, volvamos a la consideración de las estrategias que estábamos revisando. A continuación de la primera proposición inaugural – selección (1) – Góngora introduce una pregunta "retórica", esto es, que admite sólo una respuesta en concordancia con el desarrollo que se le está dando al discurso, que viene a apoyar la línea de razonamiento que está estableciendo como argumento de su quehacer escritural histórico. Tal línea, como ya hemos visto, se afirma en la isotopía /virtud/, e irá enriqueciéndose de significados análogos a través de la **Historia**...

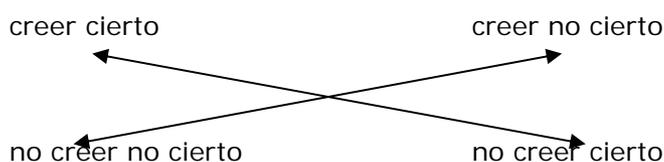
A fin de no abultar y complicar demasiado el trabajo con un análisis minucioso de cada una de las estrategias empleadas, me limitaré a consignar un recuento de las mismas, en el exordio (Dedicatoria), capítulos I-II-III-IV y LXXVIII. Tal elección obedece a causas que ya expliqué; el capítulo final es igualmente importante, pues encontramos allí el "resumen" de la argumentación racional y la "suma" de pruebas emotivas que buscan la adhesión del enunciatario, así como también aparece el sujeto enunciante, presente y activo en su discurso en calidad de personaje afectado por las negligencias del sistema administrativo.

El escrutinio se ha realizado en atención a las siguientes condiciones:

- a) primera columna: *estrategia/modalidad*; las estrategias a revisar serán las veridictivas y de credibilidad; las modalidades a revisar serán las aléticas, epistémicas, deónticas, axiológicas; no hay que olvidar que las estrategias de credibilidad son una extensión homóloga de las modalidades epistémicas y para los efectos de este recuento son consideradas en todas sus implicancias.

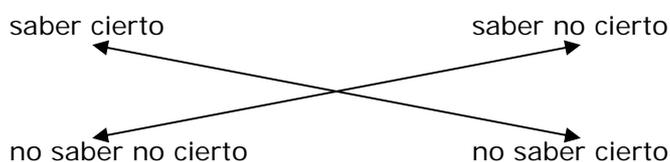


- b) segunda columna: *figura/categoría/noción*; las figuras corresponden a las modalidades y son, para las epistémicas = cierto, improbable, probable, incierto, y en su homologación con las estrategias de credibilidad dan las formas = afirmar/certeza, rechazar/exclusión, admitir/probabilidad, dudar/incerteza; para las aléticas = necesario, imposible, posible, contingente; para las deónticas = permiso, obligación, prohibición, orden; para las axiológicas = bondad, maldad, interés, indiferencia. Las categorías son parte de las estrategias de veridicción, y se agrupan en los ejes de la inmanencia /ser – no ser/ y de la manifestación /parecer – no parecer/; las categorías que aparecen entre paréntesis () en los cuadros siguientes indican la dirección de sentido que se les está confiriendo en el texto, que por cierto, no puede ser explícita. Las nociones son el resultado de las conjunciones previas, que según sus combinaciones pueden dar = verdad, falsedad, mentira, secreto; las nociones siempre aparecerán entre paréntesis oblicuos / /.
- c) tercera columna: *ocurrencia discursiva/página*; la ocurrencia es la forma en que se actualizan las estrategias en el discurso, o de otro modo, las marcas textuales que remiten a las estrategias; entre paréntesis () aparece el número de página correspondiente.
- d) en el texto aparece de manera recurrente el lexema /creer/, que junto con la figura epistémica "cierto", y por su proximidad, puede configurar el siguiente cuadrado, también homólogo a las figuras de las estrategias de credibilidad:



Así creer cierto = afirmar/certeza; creer no cierto = rechazar/exclusión; no creer no cierto = admitir/probabilidad; no creer cierto = dudar/incerteza. Como el cuadrado anterior es resultado de una interpretación mía de las posibilidades combinatorias de las modalidades, me tomo la libertad de incluirlo entre las estrategias de credibilidad.

Iguales consideraciones son válidas para este otro cuadrado, que también me parece debe ser incluido en el recuento:



Las figuras de este cuadrado también me tomo la libertad de incluirlas entre las estrategias de credibilidad, aunque debemos recordar que el enunciante desarrolla una isotopía basada en la /virtud/ que comprenderá la disyunción complementaria



/sabiduría/, con lo cual se establecerá una conexión de sentido entre las estrategias de credibilidad y las modalidades axiológicas en donde "bondad" se corresponde con "virtud".

Las estrategias computadas, por orden de aparición, son:

<b>Exordio (Dedicatoria)</b>		
<i>estrategia/modalidad</i>	<i>figura/categoría/noción</i>	<i>ocurrencia discursiva/página</i>
Credibilidad/epistémica	Creer cierto/afirmar/certeza	Bien se <i>cree</i> (XI)
Veridictiva	Ser (+ parecer)=/verdad/	Haber sido algo (XI)
Veridictiva	Ser (+parecer)=/verdad/	La causa ha <i>sido</i> que (XI)
Axiológica	Bondad (virtud)	Personas <i>virtuosas</i> (XI)
Axiológicas	Bondad (virtud)	Como se preciaban tanto de la <i>virtud</i> (XI)
Veridictiva	Parecer (+ser)=/verdad/	Como <i>parece</i> por libros (XI)
Credibilidad/epistémica	Cierto/afirmar/certeza	Pues es <i>cierto</i> (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer)=/verdad/	Pues <i>es</i> cierto (XII)
Credibilidad/epistémica	Creer cierto/afirmar/certeza	Aquello damos <i>crédito</i> (XII) (aquello creemos)
Veridictiva	Ser (+parecer)=/verdad/	En casos grandes <i>fué</i> para (XII)
Veridictiva	Parecer (+ser)=/verdad/	Y así <i>paresciéndome</i> (XII)
Veridictiva	No ser (+no parecer)=/falsedad/	Y por <i>no ser</i> tan copiosa (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer)=/verdad/	Cuanto <i>fuera</i> necesario (XII)
Alética	Necesario	Cuanto fuera <i>necesario</i> (XII)
Credibilidad/epistémica	Saber cierto/afirmar/certeza	Bien <i>sé</i> que (XII)
Axiológica	Maldad	Porque la <i>malicia</i> (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer)=/verdad/	El día de hoy <i>es</i> (XII)



<i>estrategia/modalidad</i>	<i>figura/categoría/noción</i>	<i>ocurrencia discursiva/página</i>
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	(mayor que nunca) ha <i>sido</i> (XII)
Axiológica	Maldad	<i>Mal</i> ordenado (XII)
Veridictiva	(parecer+) no ser = /mentira/	Mi fin y deseo <i>no sea</i> (XII)
Axiológica	Bondad (virtud)	Quel que fuere <i>virtuoso</i> (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Quel que <i>fuere</i> virtuoso (XII)
Credibilidad/epistémica	Saber cierto/afirmar/certeza	Se holgarán de <i>saber</i> (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Y sin armas <i>sea</i> tan belicosa (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Como <i>es</i> la desta provincia (XII)
Axiológica	Bondad (mérito, valor)	Por darle el <i>talento</i> (XII)
Axiológica	Bondad (bien)	<i>Bien</i> empleado (XII)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Que <i>es</i> para dar (XII)
Credibilidad/epistémica	Saber cierto/afirmar/certeza	Se holgará V <sup>a</sup> . S <sup>a</sup> . <i>saber</i> (XIII)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Dios <i>sea</i> servido (XIII)
Axiológica	Bondad (bien)	<i>Bienaventurados</i> tiempos (XIII)
Veridictiva	/verdad/ = (ser + parecer)	<i>Verdadero</i> servidor (XIII)
<b>Capítulo I</b>		
<i>estrategia/modalidad</i>	<i>figura/categoría/noción</i>	<i>ocurrencia discursiva/página</i>
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Es</i> el reino de Chille (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Y <i>es</i> tan brava (1)
Veridictiva	Parecer (+ser) = /verdad/	A la <i>apariencia</i> de la vista (1)



<i>estrategia/modalidad</i>	<i>figura/categoría/noción</i>	<i>ocurrencia discursiva/página</i>
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Como lo <i>es</i> la que pasa (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	(la gente) <i>es</i> belicosa (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Y <i>es</i> la jente (1)
Axiológica	Bondad (buen, bueno)	<i>Buen</i> servicio (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Hállase</i> en otros rios (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Son</i> las mejores aguas (1)
Credibilidad/epistémica	Creer cierto/afirmar/certeza	Que se <i>cree</i> haber (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Y <i>es</i> la tierra (1)
Axiológica	Bondad (buen, bueno)	De tan <i>buenos</i> aires (1)
Epistémica/credibilidad	Cierto/afirmar/certeza	Es <i>cierto</i> ha de hacer (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Es</i> cierto (1)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Que <i>son</i> simenteras (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Como <i>es</i> en Santiago (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Criase</i> con agua llovediza (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Es</i> en parte tierra llana (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Y <i>es</i> la jente mui suelta (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Es</i> jente bien ajustada (2)
Axiológica	Bondad (bien)	Es jente <i>bien</i> ajustada (2)
Axiológica	Bondad (bien)	<i>Bien</i> dispuestos (2)
Deóntica	Obligación	Han grandísima <i>obediencia</i> a sus mayores (2)
Deóntica	Orden	Y tienen por <i>orden</i> (2)
Credibilidad/epistémica	Saber cierto/afirmar/certeza	Y <i>saben</i> que extraños (2)



<i>estrategia/modalidad</i>	<i>figura/categoría/noción</i>	<i>ocurrencia discursiva/página</i>
Deóntica	Obligación	Y cuando quieren <i>servir</i> (2)
Deóntica	Orden	Estar a lo que les <i>mandaren</i> (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	Que han <i>sido</i> infinitas veces (2)
Credibilidad/epistémica	Saber cierto/afirmar/certeza	No lo hagan <i>saber</i> (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Son</i> grandes enemigos (2)
Axiológica	Bondad (bien)	Mas <i>bien</i> partida (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Cójese</i> mucho trigo (2)
Axiológica	Bondad (bien)	(las legumbres) se dan mui <i>bien</i> (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Danse</i> las frutas (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Porques</i> cosa de admiración (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Críanse</i> buenos caballos (2)
Axiológica	Bondad (bueno)	Mui <i>buenas</i> colores para tinta (2)
Axiológica	Bondad (bueno)	<i>Buenos</i> puertos (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	<i>Córrese</i> toda la costa (2)
Veridictiva	Ser (+parecer) = /verdad/	(sino) <i>son</i> los dichos (2)
Axiológica	Bondad (bueno)	Mui <i>buenos</i> alcones (2)
Axiológica	Bondad (bueno)	Muchas cosas <i>buenas</i> (2)
Deóntica	Orden	Por la <i>órden</i> que (2)



Los cuadros precedentes (Exordio y capítulo I) me parecen suficientes para mostrar el modo operativo en el que se efectuó el recuento. A continuación se incluye un cuadro con la cantidad de estrategias/modalidades significativas encontradas en los capítulos consultados (exordio, I/II/III/IV y LXXVIII), así como el porcentaje (aproximado) de estrategias/modalidades por capítulo. El cálculo se hizo en base a la cantidad de palabras por página, para lo cual se escogieron aleatoriamente cuatro páginas (guardando una proporción de tres a uno, por la cantidad de capítulos y páginas: tres páginas sin título y una con título); el resultado (pág. 49 = 560; pág. 81 = 508; pág. 126 = 557; pág. 160 = 548; total = 2173) fue dividido por cuatro (2173:4= 543.25) para tener el promedio palabra/página (543.25); este resultado fue multiplicado por la cantidad de páginas del texto (543.25 x 212 = 115.169) y luego dividido por la cantidad de capítulos (115.169 : 78 = 1746.5); esta cifra indica la cantidad aproximada de palabras por capítulo (1746.5) y representará el 100% al que se confrontará la cantidad de estrategias/modalidades computadas.

<i>Modalidad/estrategia</i>	<i>Cantidad/ocurrencia discursiva</i>	<i>Porcentaje</i>
Veridictiva: /verdad/ =ser+parecer	136	9.2109%
Epistémicas/credibilidad= cierto/saber/creer/afirmar/certeza	60	4.0636%
Axiológica: Bondad : maldad	45 40	3.0477% 2.7091%

Estos resultados no hacen sino confirmar la noción de la semántica/pragmática de hacer creíble y verdadero el discurso histórico. La cantidad mayor estimativa de estrategias obedece a las de *veridicción*, cuya ocurrencia porcentual por capítulo en el texto se estima sea del orden de 9.2109%; es decir, de cada 1476.5 palabras/capítulo hay una cantidad de 136 (aprox.) destinadas a cumplir la *función* veridictiva en la variable /verdad/ = ser + parecer; esto significa un esfuerzo del enunciante por ir construyendo un discurso que "diga verdad", que desde el hacer persuasivo produzca un "efecto de verdad" en el hacer interpretativo del enunciatario; lo asombroso del procedimiento es que el enunciatario no advierte la dirección impuesta al discurso, pues el porcentaje (9.2109%) no es perceptible en la lectura "desprevenida" como una marca que ponga sobre aviso de las intenciones del enunciante.

La segunda cantidad de importancia corresponde a las estrategias de credibilidad en conjunción con las modalidades epistémicas en las figuras cierto/saber/creer/afirmar/certeza, cuya ocurrencia porcentual se estima sea del orden de 4.0636%; es decir de 1476.5 palabras/capítulo hay 60 (aprox.) destinadas a cumplir la función de credibilidad/epistémica; tampoco este porcentaje es perceptible en la lectura, y sin embargo va obligando sutilmente al enunciatario a aceptar el contrato veridictivo y la credibilidad del discurso; la conexión y



dependencia mutua de ambas estrategias – veridictivas y de credibilidad – resulta más que evidente.

La modalidad más significativa resultó ser la axiológica, con un 3.0477% para la figura "bondad", y un 2.7091% para la "maldad"; también esto confirma la interpretación otorgada en la línea isotópica vicio/virtud, que va integrando disyunciones complementarias para cada lexema del par opositor; es probable, en atención a lo anterior, que un recuento exhaustivo de esta modalidad arroje un resultado distinto, donde sea mayor el porcentaje de maldad (vicio) que el de bondad (virtud); de todos modos, se mantiene la apreciación de que los polos opuestos en que se escinde la historia descansan sobre el eje axiológico.



## Bibliografía

1964

**La Santa Biblia**, Ediciones Paulinas, Madrid, España.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS

1959

**Lógica**, Editorial Grijalbo, México.

ALONE

1954

**Historia personal de la literatura chilena**, Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile.

AMUNATEGUI SOLAR, DOMINGO

1914

"Bosquejo histórico de la literatura chilena" en, **Revista Chilena de Historia y Geografía**, vol. XI, N° 15, pp. 5-39.

ARISTÓTELES

1961

**La Retórica**, Editorial Aguilar, Madrid, España.

BARROS ARANA, DIEGO

1910

"Los antiguos cronistas de Chile", en **Estudios históricos-bibliográficos**, Obras Completas, Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, tomo VIII, pp. 185-206.

BARTHES, ROLAND

1967 /1964/

**Ensayos críticos**. Editorial Seix Barral, Barcelona, España.

BARTHES, ROLAND

1971

**Elementos de Semiología**, Alberto Corazón Editor, Madrid, España.

BARTHES, ROLAND

1982 /1970/

**Investigaciones retóricas I. La Antigua Retórica**, Editorial Buenos Aires, Barcelona, España.

BARTHES, ROLAND *et al.*

1970

"El discurso de la historia" en, **Estructuralismo y literatura**, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, pp. 35-50.

BLANCO, DESIDERIO y BUENO, RAÚL

1983

**Metodología del análisis semiótico**, Editorial Universo, (Universidad de Lima), Lima, Perú, 2ª edición.

ECO, UMBERTO

1981 /1979/

**Lector in fabula**, Editorial Lumen, Barcelona, España.



ECO, UMBERTO

1986 /1968/

**La estructura ausente. Introducción a la Semiótica**, Editorial Lumen, Barcelona, España.

ENCINA, FRANCISCO ANTONIO

1949

"Breve bosquejo de la literatura histórica chilena", en **ATENEA**, XXVI, pp. 27-68.

ENCINA, FRANCISCO ANTONIO y CASTEDO, LEOPOLDO

1984

**Historia ilustrada de Chile y de su literatura**, Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile, tomos I y II.

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

1946

**Descubrimiento y Conquista de Chile**, Colección Historiadores de América y de los pueblos americanos, Salvat Editores, Barcelona, España, vol. XI.

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

1959

**Crónicas del reino de Chile**, Biblioteca de Autores Españoles, Editorial Atlas, Barcelona, España, vol. CXXXI.

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

1964

**Historiografía Indiana**, Editorial Gredos, Madrid, España.

FELIÚ CRUZ, GUILLERMO

1967

**La historiografía chilena**, Editorial Nascimento, Santiago, Chile.

FRANKL, VICTOR

1963

**"El Antijovio" de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad histórica en la época de la contrarreforma y del manierismo**, Editorial Cultura Hispánica, Madrid, España.

GENETTE, GERARD

1980

"La retórica restringida" en, **Investigaciones retóricas II**, Editorial Buenos Aires, Barcelona, España, pp. 203-222.

GÓNGORA MARMOLEJO, ALONSO

1862

**Historia de Chile desde su Descubrimiento hasta el año de 1575**, Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, Chile, tomo II.

GREIMAS, ALGIRDAS

1976 /1966/

**Semántica Estructural. Investigación metodológica**, Editorial Gredos, Madrid, España.

GREIMAS, ALGIRDAS

1983 /1976/

**La semiótica del texto. Ejercicios prácticos**, Ediciones Paidós, Barcelona, España.



INVERNIZZI, LUCÍA

1988

"Antecedentes del discurso testimonial en Chile. Textos historiográficos de los siglos XVI y XVII" en, **La invención de la memoria**, Pehuén Editores, Jorge Narváez (Editor), Santiago, Chile, pp. 57-70.

INVERNIZZI, LUCÍA

1989

"¿Ilustres hazañas? ¿Trabajos e infortunios? La Historia de Chile de Góngora Marmolejo" en, REVISTA CHILENA DE LITERATURA, abril, N° 33, pp. 7-22.

INVERNIZZI, LUCÍA

1990

"Estructura de la Historia de Góngora Marmolejo" en, **Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)**, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, Chile, pp. 21-67.

KALINOWSKI, GEORGES

1975

**Lógica del discurso normativo**, Editorial Tecnos, Madrid, España.

KUENTZ, PIERRE

1982

"Lo *retórico* o la puesta al margen", en **Investigaciones retóricas II**, op. cit., pp. 183-202.

LAUSBERG, HEINRICH

1975

**Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura**, Editorial Gredos, Madrid, España, vol. I.

LOPEZ-GRIGERA, LUISA

1983

"Introduction to the study of Rhetoric in Sixteenth Century Spain" en, DISPOSITIO, N° 22-23, vol. VIII, pp. 1-18.

LOZANO, JAIME

1987

**El discurso histórico**, Alianza Editorial, Madrid, España.

LOZANO, JORGE *et al.*

1986

**Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual**, Ediciones Cátedra, Madrid, España, 2ª edición.

MARAVALL, JOSÉ ANTONIO

1967

"La concepción del saber en una sociedad tradicional", y "La estimación de Sócrates y los sabios clásicos en la Edad Media española" en, **Estudios de historia del pensamiento español. Edad Media: serie primera**, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, España, pp. 201-259 y pp. 275-343.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO

1878

**Historia de la literatura colonial de Chile**, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, Chile, "Introducción", tomo I, pp. 8-136, "Historia general", tomo II, pp. 7-35.



MIGNOLO, WALTER

1981

"El metatexto historiográfico y la historiografía indiana" en, MODERN LANGUAGES NOTES, vol. 96, N° 2, march, pp. 358-402.

MIGNOLO, WALTER

1982

"Cartas, crónicas y relaciones del Descubrimiento y la Conquista" en, **Historia de la Literatura Hispanoamericana**, Editorial Cátedra, Luis Iñigo Madrigal (Coordinador), Madrid, España, pp. 57-114.

MIGNOLO, WALTER

1986

"La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)", en DISPOSITIO, vol. XI, N° 28-29, pp. 137-160.

MONTES, HUGO Y ORLANDI, JULIO

1965

**Historia y antología de la literatura chilena**, Editorial del Pacífico, Santiago, Chile.

MONTT, LUIS

1876

"Primeros cronistas de Chile" en, REVISTA CHILENA, VI, pp. 203-213.

MORRIS, CHARLES

1984 /1971/

**Fundamentos de la teoría de los signos**, Ediciones Paidós, Barcelona, España.

NARVÁEZ, JORGE

1988

"El estatuto de los textos documentales en América Latina" en, **La invención de la memoria**, op. cit., pp. 15-22.

NUBIOLA, JAIME

1984

**El compromiso esencialista de la lógica modal. Un estudio de Quine y Kripke**, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, España.

OSORIO ROMERO, IGNACIO

1983

"La retórica en Nueva España", en DISPOSITIO, vol. VIII, N° 22-23, pp. 65-86.

PASTOR, BEATRIZ

1983

**El discurso narrativo de la Conquista de América**, Editorial Casa de las Américas, La Habana, Cuba.

PIÑA, CARLOS

1988

"Verdad y objetividad en el relato autobiográfico", en **La invención de la memoria**, op. cit., pp. 29-39.

RIVANO, JUAN

1988

**Lógica elemental**, Editorial Universitaria, Santiago, Chile.



SEGRE, CESARE  
1985

**Principios de análisis del texto literario**, Editorial Crítica, Barcelona, España.

SIMERAY, JEAN  
1982

"Error simulado y lógica diferencial", en **Investigaciones retóricas II**, op. cit., pp. 59-91.

TODOROV, TZVETAN  
1987 /1982/

**La Conquista de América. La cuestión del otro**, Siglo XXI Editores, México.

VAN DIJK, TEUN

**Texto y contexto. (Semántica y pragmática del discurso)**, Ediciones Cátedra, Madrid, España.

VAN DIJK, TEUN  
1983 /1978/

**La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario**, Ediciones Paidós, Barcelona, España.

VEGA, MIGUEL ANGEL  
1954

**Historia de la literatura de la Conquista y de la Colonia**, Editorial Nascimento, Santiago, Chile.

VILLALOBOS, SERGIO  
1972

**Para una meditación de la Conquista**, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, reedición de 1988.

VILLALOBOS, SERGIO  
1983

**Historia del Pueblo Chileno**, Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile, tomo I.

VIVAR, JERÓNIMO DE  
1988

**Crónica de los reinos de Chile**, Edición, Prólogo y Notas de Ángel Barral Gómez, Madrid, España.

WEINRICH, HARALD  
1968 /1964/

**Estructura y función de los tiempos en el lenguaje**, Editorial Gredos, Madrid, España.

WEINRICH, HARALD  
1981 /1976/

"En torno a un concepto lingüístico de acción", en **Lenguaje en textos**, Editorial Gredos, Madrid, España, pp. 21-50.

WRIGHT, GEORG HENRIK VON  
1979

"Acto y habilidad", en **Norma y acción. Una investigación lógica**, Editorial Tecnos, Madrid, España, pp. 53-71.